



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



**Secretaría
de Educación
Gobierno del Estado
2012-2015**

UNIDAD 161, MORELIA, MICH.

**LICENCIATURA
EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

TESINA- ENSAYO

“LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS HOY”

EDGAR DANIEL ROMERO MORALES

MORELIA MICH.

JUNIO 2014



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 161, MORELIA, MICH.



**Secretaría
de Educación
Gobierno del Estado
2012-2015**

“LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS HOY”

TESINA- ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA:

EDGAR DANIEL ROMERO MORALES

ASESOR: MATÍAS FAJARDO ANDRADE

MORELIA MICH.

JUNIO 2014

DICTAMEN

DEDICATORIAS

A mis padres

Por todo el gran apoyo, comprensión, orientación, sabiduría, y amor que me brindaron a lo largo de mi vida, por ser un gran ejemplo y los padres ideales; así como por ser parte de este gran logro, gracias.

A mi hermano

Por estar siempre conmigo cuando más lo necesito, orientándome y apoyándome incondicionalmente, por ser un gran hermano y amigo; así como ser un gran ejemplo y orgullo, gracias.

A mi novia Ailed

Por apoyarme como a nadie en cada momento de mi vida, por ser mi inspiración para esmerarme en hacer las cosas y cumplir mis objetivos, por estar a mi lado sin importar nada, dándome su amor y cariño, gracias.

A Dios

Por llenarme de tranquilidad, paz, paciencia, esperanza, fuerza y optimismo para enfrentar cada nivel educativo, y por estar junto a mí aunque no lo vea, gracias.

A mis maestros

Por llenarme de sabiduría y aprendizajes, por ayudarme a desarrollar exitosamente distintas habilidades para la vida, gracias.

A mis amigos

Por cada experiencia que compartimos juntos, por ser un gran equipo de trabajo y por estar conmigo cuando necesito su apoyo.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
PLANTEAMIENTO DE LA TEMÁTICA.....	10
Delimitación.....	10
Justificación	12
Definición.....	14
OBJETIVOS	18
CAPÍTULO I. SUSTENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO	19
1. Andragogía	19
2. La adultez	26
3. La Psicopedagogía del adulto.....	28
CAPÍTULO II. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	32
4. La educación como hecho social	32
5. Relación sociedad – educación	37
6. Educación formal, no formal e informal	39
6.1 Educación formal	39
6.2 Educación informal.....	40
6.3 Educación no formal	41
7. Educación para la concientización	42
8. La educación a lo largo de la vida.....	44
CAPÍTULO III. EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	47
9. Educación para personas jóvenes y adultos	47
9.1 Principios y objetivos de la educación de personas jóvenes y adultos.....	56
9.2 Avances y desafíos de la educación para personas jóvenes y adultas	58
10. La formación de educadores de adultos	69
11. Estrategias y recomendaciones para la EPJA.....	82
METODOLOGÍA UTILIZADA	85
CONCLUSIONES.....	87
REFERENCIAS.....	92

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una tesina-ensayo, que se elaboró a partir de una investigación amplia y reflexiva, sobre la educación de personas jóvenes y adultas en la actualidad partiendo del análisis de la educación en términos generales. Se dio inicio a través de la recolección y análisis de los datos de las diferentes fuentes de información a las que se tuvo acceso, donde se consultaron autores de la educación de los jóvenes y adultos en nuestro país con el fin de tener argumentado y sólido cada contenido. Se eligió esta temática ya que se considera a la educación como la base fundamental del desarrollo humano, porque proporciona al individuo una serie de habilidades, destrezas, competencias, conocimientos, saberes, etc. que le permiten actuar y sobre salir dentro de la sociedad en cualquier contexto.

Se considera indispensable a su vez, que la educación sea permanente y para toda la vida, en primer lugar porque la sociedad está en constante cambio, por lo que se requiere la veloz adaptación del sujeto al mismo, además nunca se deja de aprender, desde que se nace hasta que se muere, ese proceso, se centra en el derecho que tenemos todos a aspirar una educación de calidad, no solo los niños y jóvenes, sino los adultos también, de esta manera el mundo de oportunidades será para todos, por consiguiente las situaciones de vida mejoraran satisfactoriamente, aspirando a una calidad de vida para todos, en una sociedad democrática y justa, donde el fin último es el bien común para todas y todos.

La educación para adultos es aquella que atiende a personas jóvenes a partir de los 15 años y/o adultas que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer y escribir, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria, así como de formar sujetos para el trabajo, para mejorar las relaciones con sus familias, para promover la democracia, les proporciona una educación cívica y una conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, entre

otras más funciones. Tiene la finalidad de proporcionar y brindar estas oportunidades educativas a los sujetos, de tal manera que desarrollen habilidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida, puedan ser partícipes de la construcción de un mejor destino social, de manera personal y grupal. Así como de brindarles la capacidad de comprensión, análisis y reflexión del mundo que los rodea para que su práctica cotidiana sea más productiva, eficaz y eficiente en todo contexto.

La educación para personas jóvenes y adultas, en la actualidad debería ser prioridad y de gran importancia tanto para quien la demanda como quien tiene la responsabilidad de brindar este servicio educativo, que es gobierno. Este último deberá ofrecer y crear nuevos servicios educativos de calidad para adultos, partiendo de la concepción, de que en la sociedad actual la educación es indispensable para todos, niños, jóvenes y adultos, independientemente de que sea un derecho, y en segundo lugar tendría que hacer un análisis de las zonas más vulnerables, marginadas y demandantes del sistema educativo. De esta forma crear y mejorar nuevos programas que atiendan, educativamente hablando, a los sujetos de la educación de adultos y en general a todo individuo.

Este trabajo tiene como finalidad subrayar que la educación de adultos debería estar al mismo nivel que cualquier otro nivel educativo, en cuestión de prioridad, importancia y necesidad de la sociedad actual, de tal forma que fomentarla igualdad y democracia en una verdadera educación para todos, dejando a un lado el prejuicio de que el aprendizaje se mide cronológicamente en el desarrollo del individuo. Por consiguiente el desarrollo del país incrementara de manera impresionante, contaría con sujetos (niños, jóvenes y adultos), preparados educativamente, competentes, productivos y con el interés de la búsqueda constante de la perfección humana.

La presente tesina-ensayo está estructurada de la siguiente manera: en primer lugar se presenta el planteamiento de la temática, donde se expone la delimitación

del trabajo, partiendo de lo general hasta lo particular, es decir, explicando brevemente la realidad educativa de la sociedad actual, de esta manera da paso a hacer hincapié en la educación de personas jóvenes y adultas, además se explica de manera concreta el porqué de la elección del tema, acotando su campo donde se desarrolla dicha educación de adultos. Se presenta posteriormente la justificación del trabajo, donde se presenta y se explica la importancia de abordar el tema seleccionado, que relevancia tiene para la educación y que sucedería si no se aborda esta temática. Culminando en este apartado inicial con la definición del tema, donde se observa una pequeña descripción de lo que se va a tratar el contenido del trabajo.

En segundo lugar se muestran los objetivos del trabajo, partiendo de uno general y desglosándolo en particulares, que hagan relevancia a cada subtema desarrollado durante toda la tarea realizada, de tal manera que tenga una dirección de principio a fin.

En tercer lugar se muestra los sustentos teóricos, matriz de la tesina-ensayo, se exponen todos los subtemas tratados divididos en capítulos, tres en total, con la finalidad de responder a los objetivos planteados previamente. Se exhiben las concepciones, relaciones, contrastaciones, perspectivas, fundamentaciones, síntesis y juicios o interpretaciones personales. Algunos de los temas abordados en los capítulos son: la Andragogía, la adultez, psicopedagogía del adulto, educación como hecho social, relación sociedad – educación, educación formal, no formal e informal, educación para la concientización, la educación a lo largo de la vida, educación para personas jóvenes y adultos, la formación de educadores de adultos, entre otros.

En cuarto lugar se encuentra la metodología utilizada, que hace referencia a la descripción del proceso de investigación, que se compone por la revisión de material bibliográfico, lectura de texto, fichas, resúmenes, etc. Con el fin de tener

un trabajo bien sistematizado, organizado, con dirección y enfocado a un proceso de investigación concreto y planeado.

Por último se muestran las conclusiones a las que se llegaron al término del trabajo, donde se expresan reflexiones personales finales, sugerencias, recomendaciones, alguna duda, aportaciones, la posición personal, etc. para culminar con las referencias que tienen la finalidad de fundamentar y argumentar el proceso de investigación.

PLANTEAMIENTO DE LA TEMÁTICA

Delimitación

La sociedad actual está en constante cambio, donde surgen nuevos retos, necesidades, desafíos, problemas, etc. donde una persona que no está preparada profesionalmente será difícilmente pueden enfrentar dichos cambios. Por consiguiente se presenta la necesidad de llevar educación a todas personas, y claro partiendo de las zonas más vulnerables como las comunidades marginadas y con un alto índice de pobreza, así como a las personas de calle, migrantes, indígenas, y más. Con el fin de tener en nuestro país gente más competente, con habilidades intelectuales, físicas y morales más formalizadas para actuar de manera eficiente y eficaz en la realidad y vida cotidiana.

En la actualidad la educación de adultos es una deuda social presentando una estadística de 5.4 millones de personas analfabetas, de los cuales 3.4 millones que solo cursaron los dos primeros años de educación primaria, llamados analfabetas funcionales, tiempo atrás no se le daba la importancia y prioridad que demandaba esta educación, por ello es de gran interés tratar este tema como una necesidad de una educación para todos, por consiguiente la oportunidad de aspirar a una mejor calidad es derecho de toda la población, sin discriminación de edad, sexo, raza, contexto, etc. el estado debe promover una educación permanente y continua en todo momento para lograr el desarrollo humano de todos los ciudadanos del país.

Por lo anterior surge el interés de mostrar y concientizar a toda la población, de que en ningún momento se deja de aprender, el aprendizaje es un proceso fluido y continuo, desde que se nace hasta que se muere. Por ello en la sociedad se tendrá que fomentar una cultura de una educación para toda la vida, en los niveles educativos formales y no formal.

Una educación para toda la vida, debe considerar prioritariamente a las personas más necesitadas y vulnerables educativamente, a aquellas que no tienen escolaridad, que fue truncada o son analfabetas. Por ello se tienen que invertir mayores recursos financieros y humanos para incrementar la cobertura educativa, de esta manera aspirar a un mejor desarrollo del país.

Es de vital importancia el tema de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, no solo para las personas que la demandan, sino para los agentes educadores que tienen la responsabilidad de llevar a cabo esta labor , ya que a través de un conocimiento más concreto y racional de esta temática, podrán darse cuenta del gran abanico laboral donde pueden desempeñar su rol como educadores de adultos: la alfabetización y educación básica para adultos, educación cívica y democracia, capacitación para y en el trabajo, educación y familia, entre otros más, que componen los ámbitos de la EPJA.

En una sociedad nueva a la que día a día nos enfrentamos, se presenta la exigencia de generar mayores intervenciones en la educación de adultos, pero para ello se tendrá que analizar y detectar el campo y contexto donde se desarrolla, e identificar a las personas que la demandan. De esta manera las intervenciones serán más efectivas y con mayores logros, alcances e impactos. Ahora bien, el campo donde se desarrolla la educación de adultos es diverso, ya que los sujetos de la EPJA también son diversos.

La presente tesina-ensayo está enfocada en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, comprendida en un estudio general para mostrar la realidad de esta alternativa educativa, limitando su campo, las acciones del país para mejorar sus servicios, su cobertura, calidad, los programas que se están creando y reforzando, etc. tomando como referencias concretas su surgimiento y avances en el contexto social, y como es que se ha convertido en una necesidad para brindar mayores oportunidades a los sujetos que la demandan en todo contexto.

Justificación

El desarrollo de la educación de personas jóvenes y adultas en la actualidad es un gran reto y más hablando de la intervención que se puede ofrecer a este tipo de personas, se sabe que los adultos tienen otra forma de aprender y analizar las realidades a las que se enfrentan. Surge la necesidad de una educación permanente y para toda la vida por los constantes cambios de la sociedad donde emergen nuevos retos, necesidades y problemas día a día, donde solo la educación brinda las herramientas, habilidades, conocimientos, valores, actitudes, aptitudes, etc. para enfrentar los mismos.

Así mismo comprende la necesidad que tiene la nación, de contar con sujetos más competentes, más preparados educativamente, con mayores conocimientos y saberes, que le permitirán en primer lugar conocer de manera crítica y reflexiva su realidad, y en segundo lugar contar con todas las herramientas para actuar dentro de ella y transformarla. En la actualidad se debe considerar al hombre como el ser más importante de la sociedad y capaz si se lo propone de recrearla, ya sea para su propia destrucción y para mejorar su calidad de vida, sin embargo esto será posible solo a través de una educación permanente y cambios de mentalidad como lo mencionaba Freire.

En contraste, si no se aborda de manera crítica y reflexiva el tema de la educación en primer lugar en términos generales y la educación de adultos, seguirá las desigualdades en la sociedad, persistirá la ignorancia del mundo, no se contará con sujetos preparados y competentes para generar cambios significativos en la nación, se seguirá dando prioridad a otros contextos de la sociedad como el económico y político, dejando a un lado la base para de todo desarrollo humano que es la educación, y no solo de niños y jóvenes, sino de los adultos, población más vulnerable y demandante, se llegará a un estancamiento y aislamiento de las sociedades y del desarrollo del sujeto y del país.

Así mismo no se tendrán nuevas formas de pensar, actuar y sentir, de los sujetos demandantes de educación, por consiguiente los jóvenes y adultos no aprovecharán las oportunidades educativas que existen, no tendrán la libertad, el desarrollo de habilidades y conocimientos para forjar un mejor destino tanto en lo individual como en lo colectivo, y claramente no se tendrá un mejor desarrollo del país, de esta manera se deduce la urgencia de atender con mayor eficiencia la educación para todos.

La educación de Personas Jóvenes y Adultas, es un servicio educativo desatendido en la actualidad, el gobierno ha puesto su interés en los sistemas educativos formales, creando nuevas reformas que ayuden a mejorarlos, sin embargo desprotegen a la educación de los adultos, sin pensar que esta población sufre de necesidades y problemas muy difíciles de enfrentar por no contar con una preparación, incluso por no saber leer y escribir. De aquí la exigencia de realizar un análisis sobre la realidad que por la que está pasando nuestro país en el contexto educativo.

De esta manera, a través de un diagnóstico educativo sobre la población adulta, podrá mostrar la gran demanda de los sujetos de la EPJA. Por consiguiente se podrán llevar programas educativos a las zonas que más necesiten estos servicios, como por ejemplo, las poblaciones rurales, marginadas, en un alto índice de pobreza, etc. de esta manera la cobertura de la educación de adultos incrementara generando mayores oportunidades de vida para todos, de esta manera se promoverá con mayor firmeza y compromiso el derecho a la educación.

El presente trabajo, pretende servir como fundamento teórico para aquellas personas especialistas, autoridades y egresados de la Licenciatura en Intervención Educativa, en cuestión de construir una nueva visión sobre la necesidad que tienen la población joven y adulta de adquirir un educación permanente y continua. De igual manera les ayudará a mejorar su práctica en este campo de la educación, podrán llevar a cabo su rol de manera más racional, sólida

y argumentada, proporcionando mejores y eficientes servicios educativos para los sujetos de la EPJA, por consiguiente el proceso enseñanza-aprendizaje será de calidad. Ésta tesina-ensayo también servirá para el autor para adquirir su título de Licenciado en Intervención Educativa, carrera que se ofrece en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 161, Morelia Michoacán.

Definición

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas tuvo sus orígenes en Europa y Estados Unidos, que intenta rescatar el aprendizaje de la población adulta, a través de estrategias y métodos pertinentes y viables para estos sujetos tomando en consideración el contexto donde se desarrollan y las características de cada individuo. Lamentablemente en sus inicios no tenía la importancia en las acciones de los países, para la creación de nuevos programas que ampliaran la cobertura de la demanda. Está estrechamente relacionada con las actividades cotidianas de la humanidad, atendiendo ámbitos del contexto cultural, político, económico y educativo. Está dirigida a la población adulta que está en problemas de calle, marginados, pobreza, migrantes, sin escolaridad, etc. es decir, a toda las zonas del país vulnerables y desatendidos, con grandes necesidades de aprendizajes y de mejorar sus condiciones de vida en todo contexto. De esta manera se formaran personas dispuestas a construir colectivamente un país para todos y todas.

En la actualidad las personas sin educación, sufren de inadaptación social, por lo que se presenta la necesidad, a través de una educación para todos, crear un desarrollo humano de los sujetos digno y pleno en sus capacidades intelectuales, físicas y morales. De aquí que se estén creando nuevas y diversas propuestas educativas por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de incrementar los servicios educativos para toda la población, en especial para los más desatendidos, los jóvenes y adultos.

La educación de adultos, no solo tiene como fin construir nuevos y mejores aprendizajes en los adultos, sino que estos realmente puedan satisfacer todas las

necesidades básicas del individuo, de aquí que sean diversos los ámbitos donde los agentes educadores de adultos pueden intervenir. Sin embargo se presenta la necesidad de crear y recrear las metas y objetivos enfocados a la atención de la EPJA. A continuación se muestran algunas definiciones de la educación de adultos vista desde distintos enfoques:

Según la UNESCO la educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.¹

La educación de adultos es un área en que confluyen lo pedagógico y lo social, y vincula directamente el hecho educativo con los ámbitos socioeconómico y político por ser la educación de adultos uno de los medios de promoción humana y social en los sectores rurales y urbanos que buscan ser actores sociales útiles, conscientes y capaces de expresar y reafirmar su propia identidad.²

El INEA establece que la educación de personas jóvenes y adultas es una forma de la educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y

¹ UNESCO. "Definición: Educación de Personas Jóvenes y Adultas". pp. 124. Consultado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149413s.pdf> el día 20 de marzo del 2014.

² Ramírez, Liberio Victorino. Educación para adultos en el siglo XXI: análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México ¿avances o retrocesos? Volumen 11. UAEM. México. 2010. pp. 59-78.

acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población.³

La EPJA ya no podrá ser considerada como una educación supletoria o de segunda, tendrá que ser concebida como una educación alternativa que dé respuesta a las necesidades de aprendizaje de quienes por diferentes razones no pueden satisfacerlas en el sistema regular. Son los jóvenes y adultos que no han tenido oportunidad de acceder a la escuela o han desertado de ella; el amplio universo de la población vulnerable o de alto riesgo, como las personas de la tercera edad, en situación de privación de libertad o de algún tipo de discapacidad; pero también habría que considerar a la población joven y adulta que desea seguir capacitándose y formándose a partir de los desafíos que surgen de los acelerados cambios que vivimos actualmente.⁴

Atiende a la población que no ha concluido o que ha abandonado el sistema educativo ordinario, brindando la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles y sub niveles educativos.⁵

La educación de personas adultas tiene como finalidad que los ciudadanos y ciudadanas adultos, done puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y adquirir nuevas competencias para su desarrollo personal y profesional.⁶

Estas definiciones tienen una gran relación, en el sentido que consideran importante la educación de adultos como cualquier otra en el sistema formal, y que viene a fortalecer los aprendizajes de las personas que por algún motivo no

³ INEA. Situación del rezago acumulado en México. Artículo consultado en: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_07a.html el 20 de marzo del 2014.

⁴La Educación de Jóvenes y Adultos (EPJA) y los procesos actuales de transformación. Artículo tomado de: http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=282&clang=3 el 20 de marzo del 2014.

⁵Ecuador ama la vida. Concepción de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Artículo tomado en: <http://educacion.gob.ec/educacion-para-adultos/> el 20 de marzo del 2014.

⁶Castilla la mancha. Educación para Personas Adultas. Artículo consultado en: <http://www.educa.jccm.es/es/estperadult> el 20 de marzo del 2014.

cursaron y terminaron su educación básica. Así mismo recaen, en que las personas adultas que aprovechen esta oportunidad educativa desarrollaran actitudes, conocimientos, competencias, valores, etc. encaminadas a una integración del sujeto y a mejorar su situación socioeconómica, por consiguiente aspiraran a mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS

General

- Explicar la necesidad que tiene la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en la actualidad, de ser prioridad del país, para incrementar la cobertura y calidad en las poblaciones más vulnerables y marginadas.

Específicos

- Exponer la situación actual de la educación, como un derecho para todos y como necesidad que tiene el sujeto de adquirirla permanentemente, para interactuar de manera eficaz y eficiente en una sociedad en constante y acelerado cambio, aspirando a una mejor calidad de vida.
- Justificar la necesidad de una profesionalización de los agentes educadores de adultos, para que los servicios educativos ofrecidos sean de calidad, con nuevas y mejores metodologías de enseñanza.

CAPÍTULO I. SUSTENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO

1. Andragogía

“Etimológicamente Andragogía hace referencia a antropos (hombre) por contraposición a la pedagogía que hace referencia al paidós (niño).”⁷

Andragogía: del Griego “andros”= hombre adulto y de “gogos” = guiar o conducir. Es toda actividad intencional y profesional que aspira a cambiar a las personas adultas. Pedagogía: del Griego “paidós” = niños y de “gogía” = llevar o conducir. Disciplina que se ocupa del estudio del hecho educativo.⁸

De lo anterior, se define a la Andragogía como la disciplina educativa que trata de comprender al adulto desde todos los componentes humanos, físicos e intelectuales, es decir, como un ente o ser psicológico, biológico y social. Tiene como fin incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad; para promover la autorrealización, de tal manera que puedan ver el mundo, y ser capaces de reflexionar, criticar, explicar, transformar, etc. el mismo.

Ahora bien, la Andragogía adquirió un gran desarrollo hasta los años sesenta, pero debido a que tenía una excesiva independencia respecto a las teorías generales que se tenían sobre el aprendizaje, y en base a su desacuerdo con la pedagogía, la llevaron a un aislamiento, la cual la llevo a no tener el impacto deseado en la sociedad y el mundo del aprendizaje. Sin embargo, la Andragogía ha dejado grandes aportaciones, con su movimiento, sobre la educación de personas jóvenes y adultas que hoy en día siguen teniendo trascendencia.

⁷ ITE (Instituto de Tecnologías Educativas). Fundamentos pedagógicos de la educación de personas adultas. Artículo consultado en: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/unidad_3/la_andragogia.htm, el día 22 de mayo del 2014. pp 1.

⁸ Slideshare .Pedagogía General. Andragogía. artículo tomado de: <http://www.slideshare.net/Browlingt17/la-andragogia-9642324>, el día 22 de mayo del 2014.

Se definió, en sus orígenes, como una pedagogía invertida, era concebida la práctica andragógica como el reverso de la práctica pedagógica. Hacía referencia permanente a las características de la pedagogía, como teoría y práctica educativa infantil, pero para negarlas en la Andragogía como teoría y práctica educativa con personas adultas.

La Andragogía, se basa en una serie de principios generales y particulares que sustentan el movimiento, los cuales se presentan continuación:

Generales

- Los adultos se motivan y crean interés por aprender, en torno a necesidades, problemas y centros de interés, que ellos poseen dentro de su vida cotidiana.
- El modo de aprendizaje del adulto está centrado sobre la realidad, por lo que la educación que se les otorgará se ha de construir no sobre temas, sino sobre situaciones cotidianas, de esta manera su aprendizaje será significativo y le ayudara a mejorar sus condiciones de vida.
- La experiencia es el factor más grande de aprendizaje, analizar la experiencia y construir con ella el aprendizaje es fundamental, ya que en conjunto se puede construir un aprendizaje más estructurado y de interés para el educado.
- Los adultos por naturaleza aspiran a autodeterminarse, a una superación personal y social, por lo tanto las relaciones que se den en el proceso enseñanza-aprendizaje, han de ser comunicativas y bidireccionales.

- Las diferencias de personalidad se agrandan con la edad, por consiguiente hay que diferenciar los estilos, duración y ritmos de aprendizaje, porque nadie aprende de la misma manera, por lo que el educador deberá tener la habilidad de detectar las características particulares de los adultos, en cuestión a la forma de aprender.⁹

Particulares (Horizontalidad Participación Flexibilidad)

- La horizontalidad: Es donde el facilitador y el estudiante tienen características cualitativas similares (adulthood y experiencia) pero la diferencia la ponen las características cuantitativas (diferente desarrollo de la conducta observable).
- La participación: es cuando al estudiante no se le caracteriza por recibir y almacenar la información o conocimiento, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambiando experiencias que ayuden a la mejor asimilación del mismo.
- Flexibilidad: se tiene que tener en mente que los adultos poseen una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, por ello, necesitan lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes, destrezas y a su vida cotidiana.¹⁰

⁹ ITE (Instituto de Tecnologías Educativas). Fundamentos pedagógicos de la educación de personas adultas. Ibit. pp.2.

¹⁰ Pedagogía General. Andragogía. Ídem.

Por otra parte, desde la perspectiva de la Andragogía son muchas las características que diferencian a los adultos de los jóvenes, pero entre las más importantes podemos destacar las siguientes:

La necesidad de saber. Los adultos, por estar en esta etapa, se cuestionan el por qué seguir aprendiendo y el por qué aprender una cosa antes de emprender un proceso de formación. Un primer paso, por lo tanto, es la necesaria toma de conciencia por parte de los agentes educadores de adultos, que el adulto exige un aprendizaje basado en su utilidad en la vida cotidiana que sirva como herramienta para mejorar su situación en cualquier contexto. De esta manera se erradicara la actitud de muchos adultos sobre no seguir estudiando y preparándose, e ir por la vida con gran libertad y con un conocimiento de que hace y para qué.

El autoconcepto del adulto es distinto del adolescente. Los adultos se consideran responsables de sus propias decisiones en la vida, tienen, por lo tanto, una profunda necesidad psicológica de ser tratados por los demás como personas capaces de autodirigirse en la vida. De lo anterior, los educadores de adultos tendrán que romper con las tradicionales dinámicas de dependencia o de imposición hacia sus educados, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, respetando las reglas de democracia y comunicación, e incluso promoverlas.

La compleja intervención de la experiencia en el aprendizaje adulto (Aprender de la experiencia). Los adultos tienen mayores experiencias que los adolescentes, además experiencias de vida diferentes, como el trabajo de tiempo completo, un matrimonio, la participación del voto por sus gobernantes, alguna responsabilidad ciudadana, etc. de esta manera en conjunto con el educador, tendrán que ser capaces de integrar cada experiencia, de tal manera que lo lleven a la construcción de nuevos aprendizajes.

Los adultos quieren construir su futuro con su pasado, con su experiencia y no solamente con el saber académico que obtuvieron antes, sino sobre todo con el

saber que les dio la vida. En muchas ocasiones el saber más fundamental y lleno de riqueza, está en la propia experiencia, pero existe la necesidad de ponerla en común, estructurarla, completarla, terminarla de comprender, etc. esto a través de una educación formal o no formal y a una actitud del adulto, de no resistirse al cambio y a la integración de nuevos conocimientos.

Aprender contra la experiencia o desaprender. Para ciertos autores los conocimientos populares son conocimientos a desmontar si se quiere tener un conocimiento científico de la realidad. En este sentido, el conocimiento basado en la experiencia es un obstáculo que obliga al adulto a construir un conocimiento científico, esta teoría es respaldada por los autores Migne, Roqueplo y Lesne, que enfatizan en hay que aprender contra y no con las representaciones adquiridas en la experiencia. Sin embargo para Bachelard, este cambio de conocimiento debería ser una producción entre el saber popular y el saber científico, a esto se le llama ruptura epistemológica, es decir, partir de la experiencia para construir un nuevo aprendizaje.

Aprender transformando la experiencia. Un determinado saber puede ser rectificado, en esta perspectiva sólo puede haber aprendizaje si se establece una relación argumentada con los saberes anteriores y los saberes nuevos. En este caso no se trata de sustituir los conocimientos populares por conocimientos científicos como pretendería la pedagogía de la refutación o de legitimar automáticamente los conocimientos populares en conocimientos científicos como pretendería la pedagogía de la representación, sino de transformar los conocimientos populares en conocimientos nuevos.

La voluntad de aprender. Los adultos asimilan mejor los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes cuando éstas se presentan en un contexto de aplicación a situaciones reales, que le ayuden a comprender y actuar en el mundo para una mejor calidad de vida.

La libertad de aprender. Los adultos aprenden porque quieren, no por obligación y son mucho más sensibles a motivaciones propias que a motivaciones externas.¹¹

Por último, para una mejor comprensión de la Andragogía, y la diferencia que tiene con la pedagogía, a continuación se presenta un cuadro comparativo entre la el Modelo Pedagógico y el Modelo Andragógico:

MODELO PEDAGÓGICO	MODELO ANDRAGÓGICO
El profesor decide con pleno derecho lo que se aprende, cuando, cómo y si está o no asimilado por los alumnos. Los objetivos también los fija el profesor.	El adulto decide lo que quiere saber o lo que le interesa saber y es libre para buscar donde, cómo, con quien y para qué aprender.
Los alumnos solamente necesitan saber, para triunfar y progresar académicamente, lo que el profesor les enseña.	Los adultos necesitan saber, para triunfar en la vida, más cosas de las que el profesor les enseña.
Los alumnos no tienen necesidad y a veces no quieren saber más que lo que el profesor les exige o lo que viene en el manual. El profesor exige a los alumnos	Los adultos quieren aprender más que lo que el profesor les enseña. Los adultos exigen al profesor.
El concepto del alumno es de dependiente. Su aprendizaje depende de la enseñanza. Su identidad social depende de su actividad como estudiante.	El adulto es una persona autónoma. Su aprendizaje depende, además de la enseñanza, de su propia experiencia, de lo que le comunican sus compañeros, de las informaciones que recibe fuera del marco académico. Su identidad social no depende sólo de su participación en procesos de aprendizaje.

¹¹ ITE (Instituto de Tecnologías Educativas). Fundamentos pedagógicos de la educación de personas adultas. Ibit. pp. 3.

<p>La experiencia del alumno es poco útil para el aprendizaje.</p> <p>El aprendizaje y la enseñanza giran en torno a respuestas</p> <p>.La enseñanza gira en torno a “productos” terminados.</p>	<p>La experiencia del adulto es un elemento fundamental para construir su aprendizaje.</p> <p>El aprendizaje y la enseñanza giran en torno a preguntas.</p> <p>La enseñanza gira en torno a procesos a continuar.</p>
<p>El alumno acumula aprendizajes y conocimientos para aplicarlos posteriormente</p>	<p>El adulto pretende “aplicar” inmediatamente los aprendizajes.</p>
<p>Los alumnos orientan su aprendizaje en torno a un tema. Se trata de conocer cosas sobre algo concreto, definido y simplificado. El aprendizaje se organiza lógicamente en torno a los contenidos.</p>	<p>Los adultos orientan su aprendizaje en torno a problemas. Se trata de aprender a resolver situaciones conflictivas y complejas. El aprendizaje se organiza en torno a problemas.</p>
<p>El alumno radica sus motivaciones en el exterior: notas, presiones familiares, simpatía o antipatía del profesor, a veces hasta castigos o premios ...</p>	<p>El adulto radica sus motivaciones en el interior de una situación en la que se encuentra: solucionar un problema personal o social, aprender a moverse en una situación compleja, dar sentido a la vida ...</p>

FUENTE: ITE (Instituto de Tecnologías Educativas). Fundamentos pedagógicos de la educación de personas adultas. Cuadro copiado de: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/unidad_3/la_andragogia_insuficiencias.htm, el día 22 de mayo del 2014.

Ahora bien, aunque es difícil justificar la aplicación de todos los principios andragógicos solamente a la educación de personas adultas y si también es difícil mantener un relación concreta entre Pedagogía y Andragogía, como ya se ha venido afirmando, hay que reconocer sin embargo que todo este movimiento centrado en el aprendizaje específico de las personas adultas ha sido un impactante para transformar no sólo la educación de adultos sino también la educación infantil.

2. La adultez

El término 'adulto' viene del latín *adoleceré*, 'crecer', que en su participio pasado de *adultum*, 'el que ya ha crecido'. En oposición precisamente a *adolescente*, que proviene del participio *adolescens* y significa 'el que está creciendo'.¹² Ludojoski propone tres criterios para determinar el concepto de adulto:

- El adulto comprende y admite sus responsabilidades.
- El adulto predomina más la razón que los propios sentimientos, conoce la causa y los efectos.
- El adulto encuentra su estabilidad y por lo tanto su equilibrio personal ya que ha concluido su crecimiento en cuerpo, sentimientos, sexualidad, conducta y moralidad es un ser integro.

En la mayoría de las culturas se considera como adulto a toda aquella persona que tiene más de 18 años, aunque después de los 60 años de edad se le llame adultos mayores, ancianos o miembros de la Tercera Edad, siguen siendo adultos. Existen diferencias entre quienes son mayores de 18 y menores promedios ambos de 60. Como se sabe, la adultez no inicia ni termina exactamente en éstos límites cronológicos. Aportaciones de algunos estudiosos en el campo del Desarrollo Humano coinciden en afirmar que la edad adulta tiene sub etapas, como: ¹³

- Edad Adulta Temprana (entre los 20 y 40 años)
- Edad Adulta Intermedia (de los 40 a los 65 años) y

¹² Fajardo, Andrade Matías, en conferencia: Sexta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Belén, Brasil. 2009. pp. 5.

¹³ Fernández, Sánchez, Néstor. *Andragogía. Su ubicación en la educación continua*. UNAM. México. 2011. pp. 2.

- Edad Adulta Tardía (después de los 65 años de edad)

Sin embargo, en el presente no ha existido acuerdo entre todos los estudiosos del tema para definir al adulto y asignarles las edades correspondientes a sus diferentes etapas vitales. Es, precisamente, que la edad adulta incluye otras características que le diferencian de las etapas anteriores y posteriores, las cuales se muestran a continuación:

- Pretende y desarrolla una vida autónoma en lo económico y en lo social.
- Cuando tiene buena salud, está dispuesto a correr riesgos temporales de entrega corporal en situaciones de exigencia emocional.
- Puede y desea compartir una confianza mutua con quienes quieren regular los ciclos de trabajo, recreación y procreación, a fin de asegurar también a la descendencia todas las etapas de un desarrollo satisfactorio.
- Posee un concepto de sí mismo como capaz de tomar decisiones y autodirigirse.
- Juega un papel social, que conlleva responsabilidades desde el punto de vista económico y cívico.
- Forma parte de la población económicamente activa y cumple una función productiva.
- Actúa independientemente en sus múltiples manifestaciones de la vida.
- Su inteligencia sustituye a la instintividad.

- Además de su preocupación por el Saber, requiere del saber hacer y el saber ser.
- Tiene la capacidad para entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas así como para desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir con tales compromisos. Sus experiencias sexuales y sociales, así como sus responsabilidades, lo separan sustancialmente del mundo del niño.
- En ésta etapa, se considera al adulto, como alguien que enseña, educa o instituye, así como buen aprendiz. Por ello, necesita sentirse útil y la madurez requiere la guía y el aliento de aquello que ha producido y que debe cuidar.¹⁴

Partiendo de lo anterior, para que la Educación de Jóvenes y adultos sea eficiente y eficaz es necesario tomar en cuenta las características anteriores, además algunas otras como por ejemplo: el cómo aprenden, cual es el contexto donde viven y se desenvuelven, cuáles son sus habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes, valores, etc. de esta manera la educación que se les brinda y el aprendizaje que ellos construyan podrán ser aplicados en la actual sociedad.

3. La Psicopedagogía del adulto

La psicopedagogía es la rama de la psicología que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos. Se encarga de los fundamentos del sujeto y del objeto de conocimiento y de su interrelación con el lenguaje y la influencia socio-histórica, dentro del contexto de los procesos cotidianos del aprendizaje. En otras palabras, es la ciencia que permite

¹⁴ Fernández, Sánchez, Néstor. Ibit. pp.3.

estudiar a la persona y su entorno en las distintas etapas de aprendizaje que abarca su vida.¹⁵

De lo anterior, se deduce, que la psicopedagogía del adulto, es aquella rama de la psicología que se encarga de estudiar el comportamiento del adulto, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de adaptar cada metodología de enseñanza acorde a sus características y a su contexto, de tal manera que su aprendizaje sea significativo y de interés, le permita aspirar a una mejor calidad de vida, con su aplicación en la solución de los problemas y necesidades existentes en su la vida cotidiana.

A continuación se presentan las características del adulto, como sujeto de aprendizaje:

El adulto al llegar a un proceso formal de aprendizaje, no llega en cero en cuestión de conocimientos, en especial, si hacemos referencia a contextos de formación vinculadas a su trabajo, trae consigo una diversidad de experiencia laboral, de su vida personal y un trayecto por la educación formal. Los aprendizajes no se desarrollan de igual manera en cada etapa del desarrollo humano, los sujetos sufren distintos cambios. Por ello en la etapa adulta, la participación a un proceso de formación formal o no formal, ayudara a mejorar los proyectos personales y familiares del sujeto; su ubicación en el mundo del laboral y un recorrido en la formación.

Como todo sujeto de aprendizaje, la edad y las características de la etapa en la cual se encuentra el adulto, inciden en el interés que desarrolle por determinado aprendizaje, las posibilidades, las limitaciones, los recursos de los cuales dispone, los ritmos y estilos. Podemos decir que el adulto en rol de alumno es alguien que trae consigo el conjunto de conocimientos y de sus experiencias anteriores, de los

¹⁵Definiciones de. Psicopedagogía. Artículo consultado en: <http://definicion.de/psicopedagogia/#ixzz32TL3u4vn> el día 22 de mayo del 2014.

cuales el agente educador tendrá que partir para la construcción de nuevos conocimientos.

La motivación, los intereses y necesidades de los sujetos suponen algunas de las fuentes principales del aprendizaje. La fuente de esta motivación puede tener diferentes niveles de consciencia, en ocasiones el adulto busca participar de actividades de formación, si es que percibe que le ayudara a resolver algún problema personal, familiar o laboral, o si dicha actividad le proporciona bienestar y placer. En general, en los adultos los intereses dependen de las características de esta etapa de su vida, de las situaciones personales y sociales, de las necesidades en el ámbito laboral, de las características individuales y del contexto sociocultural en el cual se encuentra.¹⁶

Para comprender de manera concreta, el rol del adulto como alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje, a continuación se presentan algunos aspectos a considerar:

- El adulto se acerca al acto educativo con disposición para aprender, responsable y consciente de la elección del tema a atender, pero siempre buscando la utilidad de cada aprendizaje, en su vida cotidiana.
- Puede pensar en términos abstractos, es capaz de emplear la lógica y los razonamientos deductivos, hipótesis y proposiciones para enfrentar situaciones problemáticas.
- Se torna de un ser dependiente a uno que autodirige su aprendizaje, es decir, es autónomo en la construcción de aprendizajes, el asesor solo es quien lo orienta en este proceso.

¹⁶ Taylor, Viviana. El adulto como sujeto de aprendizaje. Artículo consultado en: <http://adultosyeducacion.blogspot.mx/2008/08/el-adulto-como-sujeto-de-aprendizaje.html> el día 22 de mayo del 2014.

- Aprovecha su conjunto de experiencias como fuente de aprendizaje, tanto para sí mismo como para los que le rodean. De esta manera, parte de su propia motivación para aprender y se orienta hacia el desarrollo de tareas específicas.
- Suele mostrar una actitud de análisis y de reflexión de la sociedad, la ciencia y la tecnología.
- Mantiene una actitud de participación dinámica pero asume posiciones desaprobatorias, cuando el asesor lo ve como un niño. Regularmente rechaza las actitudes impositoras de los educadores, buscando una democracia de participación y toma de decisiones.
- Rechaza la rigidez e inflexibilidad pedagógica con que es tratado por los profesores que frenen indirectamente el proceso de autorrealización, aspiración natural y propia de la juventud y de los adultos en general.
- Es buscador de una calidad de vida humana, que le permitan crecer como persona y se le acepte como crítico, racional y creativo, buscando la aplicación y práctica inmediata de aquello que aprende, para la resolución de problemas y no en la ampliación de conocimientos teóricos.¹⁷

En síntesis, el adulto, suele manifestar un ritmo propio ante los procesos que inicia, cada persona necesita dar los pasos a su modo, ir desarrollando las fases de su vida según sus particulares características personales y el entorno donde ellos viven, los educadores y educadoras de adultos deben contar con ello. Esto no quiere decir que no funcione bien dentro de los grupos, y que cada grupo imprima un carácter determinado al proceso, sino todo lo contrario es un ambiente de aprendizaje distinto pero efectivo.

¹⁷ Fernández, Sánchez, Néstor. Ibit. pp.3-4.

CAPÍTULO II. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

4. La educación como hecho social

La educación se lleva a cabo, indiscutiblemente, en el seno de la vida social de cada individuo, donde el educado y educador establecen su encuentro para la explicación de todos los fenómenos y hechos sociales a través del proceso-enseñanza creado entre ellos. Además la educación como hecho social sirve como medio de comunicación, una modalidad de interacción, de convivencia, socialización, etc. entre los sujetos. Por consiguiente se puede deducir que fuera de la sociedad la educación no tiene lugar.

El individuo por naturaleza es una realidad, existencia y esencia única, la misma jamás será repetible, a su vez sustituible. El sujeto persiste en un universo material, al cual le da significado; es capaz de comprender, reflexionar y criticar. El ser humano necesita de interacción con los demás para desarrollarse, es decir, es social por naturaleza, de esta manera está obligado a crear vínculos sociales para una superación personal, social, de vida, entre otras. La mirada cristiana de la realidad, por su parte, arroja elementos significativos para que toda cultura comprenda que el universo donde se vive es un lugar donde hay armonía, es habitable, y no da la oportunidad para nuestra realización.

Del mismo modo, el hombre es considerado un ser social, se caracteriza por ser un ser individual y grupal, el cual se hace referencia a los estados mentales que el posee, la experiencia propia, así como por el conjunto de ideas, sentimientos, pensamientos, actos, etc. que él tiene como individuo y las que nuevas que crea a través del grupo social al cual pertenece, como sabemos, todos vemos el mundo desde una perspectiva diferente, esto a causa de la persona, su ambiente y su grupo social.

Por consiguiente lo anterior va formando la inteligencia del sujeto que pone en práctica en su vida cotidiana para la solución de distintas situaciones problemáticas. La constitución de este ser social es uno de los fines de la educación, que no retoma al mismo como individuo, sino como un todo social, ya que el hombre se quiera o no, nace en una sociedad, se desarrolla y forma en la misma, y muere en ella, por lo que podemos decir que los cambios buenos y malos del sujeto dependen de los cambios que surjan en la civilización.¹⁸

Sin embargo se considera a la educación como aquella acción que los adultos ejercen sobre los jóvenes y niños que aún no son capaces de enfrentar la vida por si solos, donde dicha acción va dotar a los mismos de herramientas para hacer posible esto. Tiene como fin de dotar a estas generaciones jóvenes de estados físicos, intelectuales y morales que permitan la formación de un ser social competente y capaz de enfrentar cada situación de la vida con éxito, permitiéndole aspirar a una mejor calidad de vida en todo sentido.

Del mismo modo ligando la educación y la sociedad, esta última está en constante cambio y evolución, el fin de la educación tendrá que ser el de formar personas, con conocimientos, valores, actitudes, saberes, aptitudes, etc. que le permitan adaptarse a estos nuevos cambios, de tal manera que pueda transformar satisfactoriamente su realidad como persona y como parte de una sociedad, aspirando a mucho éxito en todo contexto; así mismo le ayudara a fortalecer su cultura. La educación lleva a la socialización del ser, basado en normas y valores, mismas que al final le darán en forma individual el rol que desempeñaran en la misma.

¹⁸ Ruiz, Maira. Educación como hecho social. Artículo tomado de: <http://www.webquest.es/wq/educacion-como-hecho-social>, el día 28 de enero del 2014.

A continuación se muestran las concepciones que Durkheim sobre la relación que presenta la educación y la sociedad:

- Los hechos sociales son exteriores al individuo, por lo que la educación tendrá que desarrollar habilidades y construir conocimientos en el sujeto que le permitan enfrentarse de manera racional a cada situación presente en su realidad social.
- Considera al hecho social como el modo de actuar, pensar y sentir, exteriores al individuo, quien tendrá que comprender y dar explicación racional, que le permita llegar a una adaptación y participación eficiente y eficaz.
- La educación cumple la función de integrar a los miembros de una sociedad por medio tratar comportamientos comunes, a las que no podría haber accedido de forma espontánea el sujeto.
- La finalidad de la sociedad es crear miembros a su imagen, poniendo al sujeto como re creador de dicha sociedad, independientemente de que el individuo sea un producto de la misma.

Por otra parte, es posible construir un pensamiento racional en el sujeto, para que de manera laica, pueda explicar su realidad, con fundamento y solidez. Sin embargo maneja la necesidad de una educación moral, que tiene como finalidad construir una conciencia sólida en el sujeto, en cuestión de sus deberes, virtudes, aptitudes, actitudes y más, que le ayuda a actuar de la mejor manera en una sociedad, distinguiendo en su forma de pensar, sentir y actuar lo bueno y lo malo, de esta forma, el sujeto desarrollara actitudes de iniciativa para ser protagonista de una sociedad nueva y mejorada.

De la misma manera hay que entender como elementos de moralidad el espíritu de disciplina, el espíritu de sacrificio y el espíritu de autonomía, orientados hacia el deber y el bien. La progresiva asimilación del sentido del gusto de la regularidad, la limitación de deseos y el respeto por la regla al reconocerla racionalmente fundada, a la que el sujeto debe estar dispuesto a respetar y seguir al pie de la letra, esto supone su aplicación metódica de la inteligencia.

Sabemos que existen distintas doctrinas que conceptualizan y definen a la educación, en contraste Durkheim, expone la necesidad de que cada una de ellas manejen a la educación como el medio de transformación social, ya que las ideas también son hechos, por consiguiente son sociales, de esta manera se podrá llegar a establecer de manera concreta la relación que tiene el individuo con la sociedad, así como la ciencia y la práctica, y como producto el entendimiento racional de la sociedad.

Sin duda alguna lo que debe hacer la educación, independientemente de que sea la acción que ejercen las generaciones adultas hacia las jóvenes, es correlacionar las causas históricas con las actuales para poder comprender los hechos sociales, de esta manera se podrán generar nuevas acciones para poder mejorar el presente y el futura de las sociedades, sin cometer los mismos errores. La realidad indudablemente existe, sobre la cual solo es posible actuar conociéndola, desde su naturaleza hasta las condiciones de la que la misma depende.

Se sabe que toda educación trata de formar al hombre de acuerdo al tipo ideal de hombre que la civilización sostiene ante los ojos de todo sujeto, basado en una persona consciente, moralmente formada, racional, diversa y homogénea ante los ojos de la patria y de los demás sujetos.

De otro modo el ser humano cuando nace, es una página en blanco, donde va escribiendo cada experiencia que va viviendo, empezando en el primer grupo al

que pertenece, la familia, la cual lo lleva a la vida moral y social, para formar un ser nuevo capaz de enfrentarse a la vida social.

Sin embargo la educación viene a desenvolver y reforzar sus habilidades y cualidades de su inteligencia, así como las físicas, con el fin de ir perfeccionando su forma de pensar, sentir y actuar, en su curso en la sociedad, la cual forja en el sujeto todo el sistema de representación que mantiene la idea y el seguimiento de la regla, de la disciplina, interna y externa, podemos decir y afirmar que fue la sociedad quien lo instituyó en la conciencia de las personas.

La acción que ejerce la sociedad sobre el hombre, esto por medio de la educación, no tiene, de ningún modo, como objeto y como efecto, comprimirle, disminuirle, desnaturalizarle; sino, por el contrario, engrandecerle y hacer de él un ser verdaderamente humano, capaz de reflexionar, criticar y desarrollar un pensamiento racional, que permite conocer este proceso, así como le otorga las herramientas para desenvolverse de manera efectiva en dicha sociedad, a su vez tendrá la inteligencia y la moralidad para crear cambios significativos que beneficiaran de manera individual y dentro de su grupo social.

Por último cabe mencionar que las reglas del medio social en el que vivimos imponen las costumbres, ideas y sentimientos colectivos imposibles de modificar como queremos, y de ahí que las prácticas educativas ejerzan sus acciones por generaciones que se adaptan a vivir en dichos medios, por lo que podemos decir que la educación usada en una determinada sociedad y considerada en un momento determinado de su evolución, es un conjunto de prácticas, maneras de pensar, sentir, actuar, así como de costumbres, que vienen a estructurar hechos concretos y claros, que no vienen a ser muy diferentes de los hechos sociales.¹⁹

¹⁹Durkheim, Émile. Educación y Sociología. Ed. Colofón, 3ª ed. México. 1991. pp. 224.

5. Relación sociedad – educación

Existe un gran vínculo entre sociedad y educación, a través de la segunda es posible la comprensión y transformación de la primera, y de la necesidad de mejorar la sociedad se crea la educación, y así muchas relaciones. En los últimos años la relación más evidente de estos dos aspectos se presenta por las condiciones sociales y las necesidades de los individuos, pero se presenta la necesidad de plantear dicha relación en cuestión a la sociedad que se está construyendo, partiendo de la cultura del estudiante con el ámbito escolar, de tal manera que se desarrollen habilidades en el mismo para su actuar en la sociedad sea armónico y exitoso.

De esta manera la función social de la escuela, está orientada a la formación de competencias necesarias que el sujeto tendrá que aprender y practicar, para un desempeño competitivo y transformador en la sociedad, en todo contexto, como el laboral, político, económico, entre otras; de tal manera que su papel sea eficiente y eficaz, como personas y sujetos sociales.²⁰

Por otra parte la sociedad funciona como un todo, donde se observa la relación que se presenta en todo lo que comprende ella, su cultura, sus costumbres, su diversidad de sujetos y de más. La educación como parte de ella se ve influenciada por muchos factores que la afectan de un modo y la estructuran de una manera particular, es decir, que la educación es distinta dependiendo el lugar donde se lleve a la práctica.

Por lo anterior deducimos que cada sociedad ha organizado su educación conforme a sus necesidades y problemas que dicha educación tiene que responder, así como al tipo de cultura, el sistema político, características de su gente, así como su modo de producción.

²⁰Sánchez, Olga. A Propósito de un nuevo Currículo Nacional, Relación Sociedad – Educación, 16/07/2008. En <http://www.aporrea.org/actualidad/a60565.html>, consultado el 29 de enero del 2014.

A continuación se expresa algunas cuestiones de la educación, como un sistema dentro de la sociedad:

- Toda educación responde a la concepción de la naturaleza humana, de la sociedad y del conocimiento que se considere valida (filosofía social).
- Toda educación formará los valores, pautas de conducta o comportamiento, costumbres y tradiciones y tipos de conocimiento acordes con la cultura predominante o hegemónica.
- Toda educación formará a los individuos para funcionar dentro de los valores acordes y relacionados de la filosofía política que prevalezca, es decir, de la política que esté en marcha.
- Toda educación formará y seleccionará para el trabajo partiendo de las relaciones de producción, de las características de su población y del modelo económico que predomine.²¹

La relación que se presenta entre la sociedad y la educación en la actualidad, ha sido la respuesta a las condiciones sociales de la actualidad, con grande cambios y desafíos tan acelerados y espontáneos, que respondan a sus necesidades y problemas de los individuos y a sus aspiraciones de cambio.

Sin embargo no podemos deducir que la educación no es un derecho social, sino individual que el sujeto tiene desde que nace y comienza su desarrollo, el cual se centra en mejorar el destino que tiene el sujeto en la sociedad, dotándolo de saberes, habilidades, valores, actitudes, conocimientos, etc. esto comienza en la familia, formalizándose en la institución educativa. Lo que hay que tomar en consideración es que la educación tiene que servir para transformar una sociedad

²¹Guerrero, A. Manual de Sociología de la Educación. Editorial: Síntesis. Madrid.1996. pp.106.

con grandes defectos, así como para que el individuo se adapte a ella exitosamente.

Podemos y debemos considerar a la educación, como un proceso humanista, integral, derecho individual y social que tiene toda la población de una nación, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a acceder a aprendizajes que potencien su desarrollo humano y social, y que les permita aspirar a mejorar sus condiciones de vida, así como a tener una postura competitiva frente a su realidad social, reconociendo que el ser humano es unidad y totalidad, es individuo y es ser social.

Además en la sociedad actual, se presenta la necesidad de educación enfocada a la transformación de la sociedad que tenemos en la actualidad, nueva y no tradicionalista que le dé la oportunidad al sujeto que sea participe de ella, de adquirir patrones sociales y culturales que les permitan vivir y desarrollarse en sociedad pero a la vez transformarla.

6. Educación formal, no formal e informal

En el contexto educativo comúnmente se hace la diferenciación entre educación formal, no formal e informal, aunque haya diferencias van acompañadas de la mano, una viene a reforzar a la otra en la formación del individuo. En la educación informal y no formal se presenta un grado de confusión por su falta de precisión, analizándolas podemos definir sus características y presentar su conceptualización:

6.1 Educación formal

Entendemos a la educación formal como aquella que obtiene el individuo en una institución o centro educativo y de formación, el cual se caracteriza por estar bien estructurado, al cual denominamos, sistema educativo ordinario. Cuenta con

objetivos bien establecidos, esta sistematizada, organizada y que concluye con una certificación. El aprendizaje construido en esta educación es racional e intencionado de principio a fin, desde la perspectiva del alumno y del docente.

Para poder definir mejor a la educación formal, es necesario analizar dos tendencias de la misma:

La primera de ellas, es la tradicional, que asimila a la concepción de la educación como una escuela; orientado especialmente a los niños y jóvenes, dejando la educación del adulto como aquello aprendido en sus etapas anteriores en una institución educativa, la cual permite que se desarrolle en la sociedad de la mejor manera, teniendo un desempeño exitoso en su vida.

Sin embargo hay que reconocer y tener en mente que nunca se deja de aprender, sino hasta que se muere, de aquí parte la exigencia de la renovación de saberes por parte de la institución educativa, ya que la sociedad es diferente a la de hace años, por lo que lo enseñado y aprendido en ese entonces no podrá aplicarse en la actualidad con eficiencia y eficacia. Por esta cuestión el centro educativo reestructura su curriculum y la forma de certificación.

La segunda tendencia, se denomina actual, que se detienen a analizar y reflexionar los cambios tan acelerados que tiene la realidad social, el cual no es siempre pronosticable. Desde el punto de vista psicológico, conceptualiza un hombre en constante desarrollo y formación desde que nace hasta que se muere; retomando la pedagogía a la educación como un hecho y acción permanente del sujeto, es decir, aprende toda la vida.²²

6.2 Educación informal

La educación informal es aquel aprendizaje que el sujeto desarrolla y construye a través de las acciones y actividades de su vida diaria (vida cotidiana), relacionada

²²Camors, J. "Educación no formal y sistema educativo". Rev. de la Educ. del Pueblo N°37. Montevideo. 2009. pp.40-43.

con todo contexto y ámbito, como el trabajo, la familia, los amigos, los pasatiempos y más, que de una u otra forma envuelven al hombre en su desarrollo físico, intelectual y moral. Esta educación no está estructurada y no culmina en certificación, ya que la obtiene de cada día que vive el individuo.

Ahora bien, este tipo de educación o aprendizaje puede ser en ocasiones intencionado, pero en su mayoría es casual y espontáneo, por lo que hay que tener mucho cuidado, tanto puede favorecer la formación del sujeto como la puede dañarla, por lo que se considera a la familia un grupo que tiene la responsabilidad del éxito de este aprendizaje, enseñando al individuo lo bueno y malo de la vida como parte de su formación moral. Se considera a esta educación la primera que forma al individuo, en su desarrollo humano como un ser individual y social, así mismo fue la forma dominante de educación, hasta que los cambios sociales demandaron una nueva y formal, con sujetos educativos especiales.

6.3 Educación no formal

En el siguiente párrafo vemos cómo la caracteriza el pedagogo argentino Ricardo Nassif:

Este tipo de educación no es fácil de definir, quizás porque su mismo nombre presenta todas las apariencias de designar lo opuesto a toda formalización, no dando real cuenta de su sentido ni de su puesto en el conjunto de la educación en tanto sistema social. Es por ello que se han propuesto una serie de denominaciones más significativas, tales como las de “educación paralela”, “no escolar”, o “extraescolar” (esta última parece ganar terreno en nuestros países), para presentarse en otros casos como un parasistema y hasta como un sistema “peri escolar” o “no convencional” de aprendizaje.²³

²³Camors, J. Ibit, pp.46.

Por consiguiente podemos definir a este tipo de educación como extraescolar, donde se presenta un tipo de aprendizaje estructurado, sistematizado, organizado e intencionado por parte del alumno y por parte de quien lo lleva a cabo que viene a reforzar la educación formal; pero a diferencia de ésta, no culmina en certificación ni es ofrecida en una institución educativa.

7. Educación para la concientización

La educación es un reto para todos los países en desarrollo, se busca que libere al hombre y sus rasgos trascendentales, que permita generar cambios significativos en la realidad e impúlsela libertad. Solo la educación puede crear la verdadera sociedad humana, donde el hombre no es sometido por ella. Por consiguiente se presenta una lucha entre una educación tradicionalista (educación hombre-objeto) y una educación que dote de libertad al individuo (educación hombre-sujeto).²⁴

El hombre es el único ser vivo que puede cambiar, reconstruir y transformar su realidad, a través del trabajo, aprovechando tantas habilidades de las cuales goza como la capacidad de razonamiento, de análisis, de comprensión, de almacenar conocimiento, etc. que le permite ver a su entorno de manera racional y actuar eficaz y eficientemente en su transformación.

Como resultado de este hecho, el hombre tiene que empezar por conocerse a sí mismo, tener noción de sus capacidades, destrezas, conocimientos, etc. así como tener visión más allá, que le permita detectar las necesidades y problemas que están presentes en su realidad, de igual manera tendrá que ser capaz de crear alternativas para dar respuesta y solución. Sin embargo los sujetos constantemente, tendrán que ser el ejemplo de otros más a través de hechos reales de transformación, de esta manera se incrementara la participación social, con el fin de aspirar a una mejor calidad de vida para todos.

²⁴ Freire, Paulo. Educación como práctica de libertad. Siglo Veintiuno Editores. Montevideo.1978. pp.151.

Por consiguiente Freire, busca una pedagogía, que desarrolle en el hombre una conciencia de todo su potencial para actuar dentro de una sociedad, transformando la misma en algo mejor, donde todos podamos participar, considerándose el re creador y el ser más importante de ella, esto si se lo propone, de igual forma tendrá que buscar el bien común y no el propio, si no se vendría una lucha de poder y obediencia.²⁵

Por lo anterior, con actitud y conciencia podrá aspirar a mejorar su calidad de vida en cualquier contexto. Sin embargo el sujeto tendrá que ser democrático, autónomo y participativo en todo hecho social, para poder generar estos cambios significativos como ser individual y grupal. Lo anterior será posible a través de una educación que haga posible la autorreflexión del tiempo y espacio del sujeto, así como la creación de un conocimiento racional.

Freire hace hincapié en una desigualdad entre quien gobierna y las clases populares, por lo que se busca una democracia entre estos, en la participación de cualquier cambio social, donde el fin último sea el bien común, no sólo de los que tienen el poder, sino de la sociedad en general. En años anteriores y en la actualidad, los que está en el poder buscan solo un bien para ellos y no para los demás, por lo que se ve la necesidad de promover la igualdad para todos, donde compartamos los mismos derechos y obligaciones.

La postura de Freire inserta las famosas reformas estructurales y cambios de pensamiento y acción, de esta manera se presenta la necesidad de que surja una educación que forme a un individuo hecho y derecho, con ganas, y entusiasmo de participar para mejorar su realidad, una educación que le de autonomía a la persona, que lo lleve a tomar una posición diferente ante la sociedad, un sujeto capaz de producir cambios significativos en su vida diaria para sí mismo y para los demás, esto a su vez se reforzara a través de una conciencia moral y de acción. En el hombre está el poder de decidir que quiere para sí mismo y para los demás.

²⁵Freire, Paulo. Ídem.

Hablando de la educación de adultos, Freire maneja una educación como concientización, de la cual el adulto y cualquier otra persona que la reciba, le ayudará modificar y eliminar la mentalidad ingenua y fantasiosa que se tenía sobre la realidad, a otra mentalidad consciente, crítica, reflexiva, fundamentada, etc. del mundo que vive, que le permitirá desarrollar las habilidades necesarias para actuar de manera competente, aspirando a muchos éxitos. El autor consideraba que esto podría ser un real, a través de un método activo, dialogal y participante de los sujetos.

8. La educación a lo largo de la vida

Para hablar de educación a lo largo de toda la vida, tendremos que partir de la idea, de que todas las personas aprenden, construyen capacidades, conocimientos, valores, actitudes, etc. independientemente de sus características físicas, intelectuales y morales, desde su nacimiento hasta su muerte, por consiguiente las instituciones educativas desempeñaran el rol de introducción o comienzo de aprendizajes que se llevarán a la practica en distintas situaciones, en tiempo y espacio, a lo largo del desarrollo humano y la vida.

La vida actual, y la sociedad en constante cambio, en cualquier contexto, demandan la innovación de nuevas competencias y saberes del sujeto, las mismas deberán ser más amplias, complejas y aplicables, con el fin de comprender, analizar, anticipar y lidiar con la realidad que cambia a una velocidad impresionante, debido a la globalización y el nuevo orden social y económico, esto ya sea en países desarrollados y en vías de desarrollo.²⁶

Es absurdo considerar al aprendizaje como un periodo cronológico en la vida de los sujetos, definido por la educación formal tradicional, donde solo aprenden los niños y los jóvenes. Esto por como ya se mencionó anteriormente, se aprende

²⁶Valdés, Coterá, Raúl. La educación de adultos enmarcada en el aprendizaje a lo largo de la vida. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán. 2008. pp. 45.

hasta que se muere. De esta manera debemos considerar al aprendizaje como un proceso continuo y permanente, que comienza cuando la persona nace y tiene su primer contacto con el mundo, y que con el sistema educativo toma un carácter formal, pero no terminal, ya que el aprendizaje se mantiene a lo largo de la vida a través que el sujeto enfrenta nuevas situaciones, sociales, laborales, familiares, etc. que a través de la educación formal será más fácil enfrentarlas.

De esta manera el proceso educativo tendrá que pasar de un sentido tradicionalista a uno nuevo, que tome en cuenta la experiencia, el conocimiento previo que posee el alumno, el entorno donde se desarrolla y demás aspectos de su vida, para construir nuevos aprendizajes y reforzando los que trae, más allá de los procesos formales de la educación.

En la actualidad no se deberá considerar a la educación sólo como la construcción de conocimientos y desarrollo de habilidades para enfrentar las distintas situaciones de la vida, sino deberá dotar a su vez de habilidades y conocimientos que permitan la adaptación, comprensión, exploración, etc. del sujeto en su realidad en el presente y en el futuro, así como la capacidad de ser el, quien forje su propio destino, transformando su sociedad, para mejorar su calidad de vida.²⁷

Existen algunos elementos que caracterizan a la educación para toda la vida

Los cuales se describen a continuación:

- **Accesibilidad:** la cual consiste en una educación democrática para todas las personas, sin importar edad, sexo, raza, lenguaje, etc.
- **Organización:** se centra en un aprendizaje autónomo e individual, con el fin de llegarla construcción de un aprendizaje significativo.

²⁷ Miranda, Carlos. Educación para y durante toda la vida, 2004. Artículo tomado de: <http://portal.educar.org/foros/educacion-para-y-durante-toda-la-vida> el día 29 de enero del 2014.

- Duración: variable, la cual depende de los mismos actores sociales, participes en el proceso de educación, así como en contraste de los objetivos definidos de forma autónoma.
- Tecnología educativa: aquí se presenta una educación presencial, combinada con una educación a distancia, donde se promueve el uso de las nuevas tecnologías en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Motivación inmediata: se presenta la competitividad para la inserción en el mercado global, por parte de los sujetos.
- Objeto de estudio: se basa en la producción, construcción e innovación del conocimiento.
- Finalidad: el éxito del desarrollo humano y sostenible, así como un aprendizaje para toda la vida.²⁸

De lo anterior, podemos sintetizar, que una educación para toda la vida esta correlacionada con dichos elementos, haciendo énfasis con la democracia e igualdad de todo sujeto para aspirar a al derecho de la educación, donde pueda construir un aprendizaje significativo y permanente de manera colectiva e individual. Sin embargo es necesario que el sujeto sea consciente en las oportunidades educativas que se presentan en el campo de la educación de nuestro país y de esta manera aprovecharlas, para aspirar a un desarrollo y formación personal digno.

²⁸Chueca, Marcela. El aprendizaje para toda la vida. Nuevos retos de la PUCP. En: <http://blog.pucp.edu.pe/item/464/el-aprendizaje-para-toda-la-vida-nuevos-retos-de-la-pucp-por-marcela-chueca-marquez>, consultado el 28 de enero del 2014.

CAPÍTULO III. EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

9. Educación para personas jóvenes y adultos

La educación para adultos es aquella que atiende a personas jóvenes a partir de los 15 años y/o adultas que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer y escribir, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria.

La educación de adultos se inició en Europa y en Estados Unidos de Norte América, en los años 50, cuando esta toma su posición en la sociedad, intenta como objetivo principal sistematizar, articular y difundir las ferias basadas en el aprendizaje del adulto, como hemos dicho anteriormente, los jóvenes y niños no son los únicos que aprenden, sino también los adultos, de distinta forma pero aprenden; se aprende toda la vida.

La educación de adultos en sus inicios intenta llevar a cabo estrategias y métodos capaces de activar de nuevo el aprendizaje del adulto, lamentablemente esta educación inicia muy tarde en contraste de la educación y las teorías basadas a los niños y jóvenes, lo importante es que ya se está atendiendo esta demanda en la sociedad actual.

En la actualidad existe la necesidad de seguir entendiendo la educación de adultos, ya que la sociedad está en constante cambio, por lo que si no se tiene una educación que proporcione los conocimientos y habilidades necesarias para comprender dichos cambios, el sujeto no podrá enfrentarlos con éxito recurriendo al fracaso y al aislamiento.

Dentro de la Educación de Jóvenes y Adultos existen varias áreas de intervención como por ejemplo: capacitación para y en el trabajo, educación

y familia, promoción social, educación cívica, ciudadana y democracia, promoción cultural y artística y alfabetización y educación básica.²⁹

Debemos considerar, que la educación de adultos desde sus inicios y en la actualidad, está estrechamente vinculada con todos los ámbitos de la actividad humana, por consiguiente se tendrá que estudiar y analizar algunos rasgos de la situación actual del país, hablando de México, y la problemática del campo de la educación de adultos, la cual ha de dirigirse a atender a la población más vulnerable y pobre, de cada sector del país, así como en el resto de América Latina.

El problema del rezago educativo de jóvenes y adultos está relacionada con las situación de pobreza de la población que no tiene escolaridad o que es muy baja, lo que trae como consecuencia que puedan difícilmente desarrollarse y participar con equidad en la sociedad, para mejorar sus condiciones de vida, estar ajenos a actividades cívicas y democráticas, y con pocas oportunidades de incrementar sus bienes económicos, para la satisfacción de las necesidades básicas tanto individuales, como familiares.

Tomando como referencia el Programa Nacional de Educación, la educación permanente no solo es para aquella población que económicamente esta activa, sino que es un derecho para todos, sin distintivos, incluso se considera que le debe de dar prioridad a las zonas más afectadas y vulnerables, la vida cotidiana pone enfrente de cada sujeto desafíos y retos muy difíciles de superar, si no se cuenta con habilidades y conocimientos racionales que solo a través de la educación se pueden obtener. A consecuencia se puede observar en la sociedad actual, las personas

²⁹INEA. Artículo consultado en: <http://www.inec.gob.mx/index.php/educacionabc.html>, el día 28 de enero del 2014.

mayores de quince años, cuentan con otros intereses y mas no la de recibir una educación permanente.³⁰

En la nueva sociedad, se presenta la necesidad de generar un desarrollo pleno de las capacidades humanas, en todos los ámbitos de la vida social, lo cual está ligado indudablemente con la demanda de la educación de adultos. Durante el periodo revolucionario del siglo XX, la educación de adultos estaba correlacionada estrechamente con la alfabetización y educación básica y con el desarrollo social, contando con la gran participación solidaria de los y las mexicanas.

Para la población adulta en los últimos años, se han creado nuevas y diversas propuestas educativas por parte de las organizaciones civiles y no gubernamentales, con el fin de aumentar la cobertura de la educación dirigida da dicha población, así como la de fortalecer y promover la participación de todos los ciudadanos, siempre esta problemática repercutían y repercute de manera directa e indirecta en las condiciones de vida de las personas adultas.

Entre dichas propuestas educativas se pueden mencionar: los programas educativos dirigidos a la población indígena, a las mujeres, desempleados, personas con necesidades especiales, y con cierta relevancia la atención a jóvenes. Dichos programas van dirigidos a los problemas y necesidades como en la salud, el empleo, la educación de las hijas e hijos, los derechos humanos, la participación cívica y ciudadana, entre otros muchos, con el fin de que los jóvenes y adultos aspiren a una mejor calidad de vida.

De otro modo, la educación de adultos en la actualidad, no solo se debe concebir y visualizar como la necesidad, compromiso y exigencia hacia el gobierno y las naciones para que atienda esta demanda, con finalidad de terminar con el rezago educativo. Implica además ampliar las acciones educativas que se están haciendo para atender a la población adulta, y satisfacer sus necesidades básicas de

³⁰ Cabello, Martínez, María J. Didáctica y educación de personas adultas. Málaga, España. Ediciones Aljibe. 1997. pp. 45

aprendizaje, tanto en el presente como en el futuro, para la construcción de un saber sólido, racional y significativo, para que enfrente los desafíos y retos emergentes en la nueva sociedad.

Bajo estos principios, se presenta la necesidad de establecer y reforzar los objetivos y metas a largo plazo, donde se cuente con una nueva visión y esquema para la atención de la demanda educativa de las personas jóvenes y adultas, buscando ante todo una educación continua y permanente. En este sentido, a continuación se muestra el propósito fundamental de la educación permanente:

Que todos los mexicanos y las mexicanas mayores de 15 años tengan y cuenten, a lo largo de toda su vida, de las capacidades y oportunidades de insertarse en campos y contextos de aprendizaje en las que puedan apropiarse de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores que les permitan, aspirara a una mejor calidad de vida.³¹

Este propósito se divide a su vez en propósitos específicos, que se presentan a continuación:

- Que las personas jóvenes y adultas, puedan con eficacia, enfrentar con mayores y mejores conocimientos, sólidos y racionales, las decisiones que afectan sus condiciones de vida cotidiana, individual, familiar y comunitaria, con el fin de adaptarse a una sociedad en constante cambio.
- Mejorar sus condiciones de trabajo y su desempeño laboral, de tal manera que aspiren a mejorar su calidad de vida en estas canciones.

³¹Castillo, Sandoval Antonio y otros. Documento de la Licenciatura en Intervención Educativa 2002: Área de formación específica Educación de las Personas Jóvenes y Adultas. UPN. México. Febrero 2002. pp.16.

- Propiciar una participación democrática más calificada en las decisiones que afectan la vida de la localidad, en particular, y del país, en general, dando prioridad de atención a las zonas más vulnerables.
- Transitar, de manera justa, entre los niveles y modalidades educativas y entre éstos y los centros de trabajo, con el fin de que el derecho a la educación sea para todos.
- Impulsar la superación personal y, en general, acceder a una vida más productiva, más enriquecida y más creativa, de toda la población adulta.³²

Como líneas estratégicas y de crecimiento, para mejorar las condiciones de vida de la población adulta, en base con la educación para dichas personas, se tendrá que considerar, plantear y replantear lo siguiente:

- Reconocer la heterogeneidad y diversidad de la población mexicana y estimular la oferta y la demanda de educación permanente dirigiéndola de manera transversal (integrar el conocimiento en los diversos procesos cotidianos) y permanente, en función de las necesidades de cada grupo, de esta manera se aspirara a la construcción de un aprendizaje significativo.
- Atender de manera prioritaria a los sectores de población con escasa escolaridad formal y en condiciones de pobreza, con la finalidad de reducir los problemas de escolaridad y conocimiento que separan a la población, de la más civilizada, de esta manera se estará poniendo en práctica la democracia y el derecho a la educación para todos.
- Establecer prioridades diferenciadas en función de las características de los grupos por edad, género, condición de trabajo y otros factores prioritarios,

³²Castillo, Sandoval Antonio y otros. Ibit.pp.16-17.

no todos aprendemos de la misma forma y no todos pensamos, actuamos y sentimos igual.

- Operar de manera descentralizada, procurando recibir y canalizar propuestas surgidas a escala local como alimento de las políticas nacionales, de tal manera que este interés por la población adulta, no solo sea responsabilidad de unos cuantos, sino de todos.
- Estimular la participación de múltiples actores mediante la promoción de relaciones intersectoriales, intersecretariales, con la sociedad civil y, en particular, con los medios masivos de comunicación.
- Impulsar, el reconocimiento de nuevas fuentes de conocimiento, espacios, tiempos, métodos y procedimientos para su adquisición y nuevas formas de acreditación y certificación más allá del sistema escolar, sabemos que no solo se aprende en las instituciones educativas, por ello la necesidad de utilizar todo recurso que propicie el aprendizaje.³³

Por otra parte, como se mencionó anteriormente, en la educación de personas jóvenes y adultas existen distintos ámbitos de intervención, con el fin de expandir la cobertura a esta demanda, esto en función de las acciones y proyectos educativos que actualmente se desarrollan en el campo educativo, a cargo de organizaciones gubernamentales, privadas y civiles, de esta manera se abre un gran sector de ofertas laborales, para quienes pretenden insertarse o trabajan en la actualidad en torno a las necesidades y demandas sociales y educativas de la población adulta.

A continuación se presentaran los ámbitos susceptibles, para generar ofertas de empleo a los profesionalitas, conformen a la educación de adultos, los mismos

³³Castillo, Sandoval Antonio y otros. Ibit.pp.160-163.

tendrán que responder de manera efectiva, pertinente y viable con cada exigencia actual y nueva de la población adulta, en la nueva sociedad estas personas demanda de manera urgente la intervención de personas bien preparadas, que les ofrezcan la oportunidad de educarse y desarrollar distintas habilidades para enfrentar cualquier contexto exitosamente, dando respuesta a cada necesidad y problema en lo individual y colectivamente. Entre estos ámbitos podemos hacer mención de:

1. La educación básica que incluye la alfabetización y las competencias básicas que les permitirá a las personas que participan en estos programas educativos, responder de manera sólida, fundamentada y racional a cada exigencia, necesidad y problema personal, familiar, comunitario, laboral y social. En este ámbito se presenta lamentablemente, una insuficiencia en la calidad de los servicios educativos, el proceso educativo no se encuentra en su totalidad vinculado con las inquietudes concretas y cotidianas de las personas adultas, de aquí que el certificado obtenido de alfabetización y educación básica no sirvan de nada, si es que el aprendizaje construido no se puede aplicar en la vida y no puedan participar de manera efectiva en la sociedad.

Entre las instituciones gubernamentales que brindan programas de alfabetización y educación básica están: el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), las Misiones Culturales, los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), las Primarias Nocturnas y Secundarias para Trabajadores; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Salud, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

2. Otro ámbito más es el enfocado en la formación en y para el trabajo, espacio que todo una gran importancia en la sociedad actual, está estrechamente relacionado con la necesidad de la política empresarial, e instituciones gubernamentales, de reforzar e incrementar la productividad, competitividad y

eficiencia de los procesos de trabajo, esto acorde al desarrollo acelerado de la globalización mundial, esto va encaminado a lo que se llama, la nueva cultura laboral. En este sentido las exigencias actuales que se tendrán que reforzar e innovar serían las técnicas de administración del trabajo, como la planeación estratégica, la calidad total y los procesos de negocios, las cuales serán orientadas a los esfuerzos de formación y capacitación laboral dentro de la heterogeneidad y diversidad de los campos y sectores productivos que hoy conforman la fuerza de trabajo en México.

En este ámbito de trabajo cabe mencionar el recientemente creado Sistema Normalizado de Competencias Laborales (SNCL) regido por el Consejo Nacional de Competencias Laborales (CONOCER). El propósito del SNCL es estrechar la vinculación entre el sistema educativo y la capacitación para el trabajo con las necesidades y requerimientos del sector productivo y de servicios para apoyar el desarrollo económico del país, mediante la certificación de los conocimientos y habilidades que han adquirido los trabajadores y trabajadoras a través de la experiencia en una misma rama productiva.

3. Un ámbito más se refiere a los proyectos y programas de combate a la pobreza, las cuales tiene como fin atender a los rezagos sociales de nuestra sociedad, causada por la economía globalizada, de esta manera se incrementaran las oportunidades de los adultos para mejorar sus condiciones de vida económica.

Entre este tipo de proyectos existe en la actualidad el PROGRESA, mediante el cual las familias más pobres reciben una cantidad de dinero mensual para que sus hijos y fundamentalmente las hijas permanezcan en las escuelas. Un programa más es el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social que atiende a la población rural, quienes en muchas ocasiones tienen que emigrar de sus lugares de origen en búsqueda de empleo. Entre otras instituciones que desarrollan programas dirigidos a la población pobre y marginada

son el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia (DIF) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

4. Otro ámbito está encaminado a buscar el bienestar social de la población adulta, retoma aspectos de atención como: la salud, la vivienda y los servicios tanto urbanos, como rurales, etc. intentan involucrar a las comunidades y lugares marginados a ser partícipes en este cambio social, de tal manera que desarrollen las habilidades de organización, autonomía, iniciativa, etc. para la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Entre los programas que podemos mencionar en este ámbito se encuentran las campañas de salud, la atención a los derechos reproductivos de las mujeres, las cooperativas de vivienda, las organizaciones vecinales que procuran la construcción de más y mejores servicios en sus comunidades, etcétera. En este ámbito es significativa la participación de las organizaciones civiles, las asociaciones vecinales y los grupos de voluntarios sociales, así como la Secretaría de Salud, de Desarrollo Social el Instituto Nacional de Vivienda (INFONAVIT), entre otros más.

5. La defensa de los derechos humanos, así como la participación ciudadana y política de la población, conforma un ámbito más de intervención, con el fin de reforzar los valores de las personas para que tengan una convivencia pacífica, donde se promueva la democracia, de manera nacional como por regiones.

Este ámbito ha cobrado relevancia y una significativa atención por diversos organismos tanto gubernamentales, como el Instituto Federal Electoral (IFE), como múltiples organismos civiles que participan en redes como Convergencia de Organismos Civiles para la Democracia (Convergencia), Todos los Derechos para Todos, Alianza Cívica, el Movimiento Ciudadano para la Democracia (MCD), etcétera.

6. Para atender el problema de la destrucción de los recursos naturales y la contaminación ambiental, se crea un ámbito más a cerca de los proyectos ecologistas, que pretenden crear conciencia en las personas sobre lo que están haciendo con el medio ambiente, de tal manera que se dé la preservación del medio y el uso moderado, racional y adecuado de los recursos, para ello se llevan a cabo campañas de sensibilización para la construcción de esta conciencia de la responsabilidad tanto individual como colectiva de cuidar el entorno natural.

Entre las instancias dedicadas a esta tarea están la Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), así como otros organismos como Greenpeace que, aunque es una asociación internacional, tiene una activa participación en nuestro país.

7. Es de gran interés el fortalecimiento y preservación de nuestra cultura y arte, por lo que se crea el ámbito dedicado a esta cuestión, la promoción de la cultura y el arte, el cual utiliza como recursos las manifestaciones artísticas, como medio de educación y organización de las comunidades. Así el canto y el teatro han servido para el proceso enseñanza-aprendizaje, en la herramienta educativa básica, llevando al cuidado de las tradiciones culturales, el respeto de los diferentes grupos indígenas, entre otras.³⁴

9.1 Principios y objetivos de la educación de personas jóvenes y adultos

Se sabe que la educación de adultos es indispensable para formar personas competentes, porque contribuye al progreso, a la paz y al desarrollo de los sistemas educativos con la eficacia y eficiencia, sirve como inspiración en la innovación de métodos educativos y a la creación de reformas educativas, de tal forma que los aprendizajes en ese campo son aplicables a la vida diaria del sujeto para mejorarla, esto comprende a uno de los objetivos principales de la educación de adultos, propuesto por la UNESCO.

³⁴Castillo, Sandoval Antonio y otros. Ibit.pp.160.

“El objetivo de la educación con jóvenes y adultos y mayores es la formación de un espíritu capaz de juzgar con libertad. Tiene también objetivos prácticos, pero su finalidad más elevada es de orden humanista”.³⁵

A continuación se muestran los principios de la educación para jóvenes y adultos, propuestos por el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (conevyt):

- ✓ Responder a las necesidades, aspiraciones e intereses de las personas a quienes se dirige.
- ✓ Favorecer el desarrollo integral del individuo, en sus habilidades, conocimientos, valores y actitudes.
- ✓ Considerar que tenemos conocimientos, habilidades, experiencias y valores de los que se parte para adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades.
- ✓ Considerar las habilidades y conocimientos básicos como punto de partida para el desarrollo y evolución de nuestras capacidades.
- ✓ Aprovechar las capacidades de las personas para construir un conocimiento propio, por lo que se basa en propiciar el autodidactismo (aprender a aprender).³⁶

³⁵ Martínez, Juan Ignacio. ¿Qué es la educación de adultos? responde la UNESCO. Editorial centro Unesco San Sebastián. San Sebastián. 2006. pp.116.

³⁶ Conevyt. La educación para adultos, de 15 y más. Sus principios y características. En http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/paquete_basico_formacion/doctos_consulta/e_basica_adultos.pdf consultado el 28 de enero del 2014.

En la actualidad y desde sus inicios la educación forjó un objetivo orientado a atender a las personas que por alguna razón no tienen o culminaron una educación formal, a fin de prepararlas para la vida y que mejoren sus condiciones de vida, en cualquier contexto, los mismos podrán desempeñarse de manera competente y obtener mayores oportunidades en el ámbito económico, político y social, y alcanza un desarrollo personal digno del cual se puedan sentir orgullosos. Por lo anterior todo país incluyendo México tendrá que fortalecer esta educación e incrementar su oferta arrasando con el analfabetismo.³⁷

9.2 Avances y desafíos de la educación para personas jóvenes y adultas

Avances

En la actualidad y no hace muchos años, la educación de jóvenes y adultos (EPJA) ha ampliado la atención de la demanda en más regiones, a pesar del retroceso que tuvo en los años noventa por el poco interés por parte del gobierno. Independientemente de eso se han obtenido grandes avances y logros. En la actualidad la certificación de la educación primaria y secundaria para jóvenes y adultos ha tomado mayor interés y fuerza en la sociedad, en muchas ocasiones orientada a la capacitación y formación para la vida y el trabajo.

La oferta educativa no formal se ha ampliado considerablemente, cubriendo tópicos muy diversos vinculados a derechos, ciudadanía, salud, violencia intrafamiliar, SIDA, protección del medio ambiente, desarrollo local, economía social y solidaria, etc. en algunos países, algo que se consideraba indispensable, se han logrado avances significativos en la igualdad entre hombres y mujeres, así como la educación se ha centrado en atender grupos indefensos como los migrantes.

³⁷ Colombia aprende. Educación de Adultos. En <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228165.html> consultado el 30 de enero del 2014.

Así mismo impactos significativos vienen dados por los avances en la tecnología, en la EPJA, ya que han facilitado el alcance de la información, la cual a través de su comprensión y reflexión se convierte en aprendizajes, indispensables para comprender la realidad por parte de toda persona. Por lo que se deduce que en muchos países, la EPJA ha logrado grandes avances en la conformación de un sistema de información, documentación, monitoreo y evaluación de los programas establecidos para esta educación. La investigación nacional y regional ha tomado un papel importante para el crecimiento de los países, con ellas se promovido la participación de los sujetos por mejorar las situaciones sociales que se viven.

No obstante, cada nuevo avance y cambio en la sociedad, no solo trae éxito y beneficio, además crea nuevos desafíos y retos que los sujetos tendrán que enfrentar, así como el sistema educativo y político; por lo que se plantea la necesidad de una construcción más participativa de las políticas y de su vigilancia social por parte de la ciudadanía y por parte de los sujetos de la EPJA específicamente.

La tarea democratizadora de la educación de personas jóvenes y adultas se ha enfrentado a una sociedad con un cambio acelerado y profundamente desigual. La pobreza, las migraciones y el rechazo de los sujetos, complican las posibilidades de la educación de adultos para incidir en la mejora de las condiciones de vida en la inevitable transformación social. Por ello el derecho a la educación está condicionado por los grandes impactos que se tienen de desigualdad en la vida de todo sujeto.

El reconocimiento del derecho a la educación y la obligación del estado por mantenerlo, produjo tres procesos problemáticos. En primer lugar la reducción del capital invertido en el campo de la educación, que trajo como consecuencia la reducción de programas educativos para la población adulta en algunas entidades, así como la mala distribución de los escasos recursos para la población más vulnerable. En segundo lugar, la política

gubernamental, que descuido en sus acciones de progreso educativo, a la educación de personas jóvenes y adultas, en el concierto del Sistema Educativo. En tercero y último, la falta de relación que se presenta entre el estado y sociedad civil, que conduzca a una mayor democracia y participación social, en cualquier contexto.³⁸

Por el contrario la acción nacional y masiva del principal agente educativo de la educación de personas jóvenes y adultas en el país, el Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA), ha centrado sus acciones en combatir el rezago educativo, orientado cada proceso hacia la compensación de una práctica educativa, enfocada a mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes y adultas en un sentido global y particular.

Existe una contradicción en el Modelo educativo para la vida y el trabajo MEVYT, a cargo de INEA, ya que en los procesos de gestión les hace falta incluir el impacto en la forma de organizar cada servicio, el proceso de vinculación con las comunidades locales y los procesos pedagógicos que se desarrollan en estas. La concepción sobre la educación de adultos en este modelo, demanda acciones flexibles que mejoren los impactos educativos de la misma.

Referente al campo de la formación de educadoras y educadores de adultos, en la actualidad se está incorporando de manera inicial el uso de nuevas tecnologías, a través de un conjunto de modalidades a distancia y presenciales, de esta manera los servicios educativos para la población adulta se están incrementando y fortaleciendo el proceso enseñanza-aprendizaje a través del uso de la tecnología. No obstante falta realizar una investigación, de si realmente esta oportunidad de acceso a la información, realmente está impactando de forma positiva la práctica de la educación de adultos tanto para educadores como para educados.

³⁸Hernández, Flores, Gloria Elvira. Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en México. Primera edición. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán. 2008. pp.169.

Por otra parte cabe consignar que la configuración de los escenarios nacionales de la EPJA que se presenta, desde su carácter más descriptivo hasta sus orientaciones de futuro, no es ajena a las incertidumbres y tendencias mundiales de la globalización. En este marco, y centrando la atención en el proceso del análisis transversal, procuraremos finalmente señalar algunas conclusiones significativas para la prospección de la EPJA en Iberoamérica, como son:³⁹

- La iniciativa promovida por el desarrollo de las I Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación de Personas Jóvenes y Adultas, a través de la participación e implicación de los Ministerios de Educación de 17 países, pone de manifiesto el potencial institucional de la EPJA para promover las iniciativas de cooperación educativa en favor de una mejor calidad de educación para todos.
- El intercambio de experiencias en este campo, la sistematización de datos y la validación de información en un trabajo cooperativo y responsable desde cada uno de los implicados en el estudio transversal, ha permitido configurar y reconstruir el actual escenario iberoamericano de la EPJA: una realidad construida desde políticas, programas, modalidades y metas para nuevos alcances.
- Se identifica una gran variedad de recursos formativos, didácticos, técnicos, administrativos, profesionales y otros servicios que pueden ser compartidos, aunque cabe reconocer una carencia de estructuras informativas que dificulta su conocimiento y difusión, o su potencial aprovechamiento por otros Estados e inclusive instituciones dentro del mismo país.
- En la mayoría de los países el acceso y la capacidad de uso de las nuevas tecnologías, tanto para el profesorado como para el alumnado, está condicionada de una parte por la disponibilidad material y de otra por la falta de competencias

³⁹ Cabello, Martínez María Josefa. Ibit. pp. 217.

para su utilización como recurso educativo. Ello limita los posibles beneficios que pueden aportar para los procesos formativos, la información y la comunicación.

- Si bien no contamos con datos para abordar en profundidad las cuestiones de la financiación, se percibe en los diferentes informes de los países la demanda imprescindible de continuar innovando, no sólo en el modelo pedagógico sino también en las formas de financiación, para que la EPJA brinde mayores oportunidades a quienes menos tienen.

Existe una carencia de datos sistemáticos y actualizados sobre los rasgos que caracterizan a los grupos poblacionales de jóvenes y adultos que acuden a EPJA y al propio proceso. Además, algunos datos estadísticos provenientes de diferentes fuentes de información registran resultados dispares. Entre los aspectos que se echan en falta se señalan estudios territoriales de calidad, organización de la oferta formativa, asignación de recursos y dotación en zonas rurales y urbanas marginales, revisión de prácticas formativas no formales, articulación de vida cotidiana y mundo del trabajo, entre otras. Conseguir una información fiable es necesario para establecer una línea de análisis de la realidad sistemática, para identificarla y para afrontarla con soluciones acordes. Así mismo, es imprescindible para difundir e intercambiar resultados y para establecer acuerdos de colaboración.⁴⁰

Desafíos

Lamentablemente los programas establecidos por departamentos gubernamentales y no gubernamentales no tiene gran cobertura hacia la demanda que se presenta en la sociedad, a las necesidades y desafíos de la misma, dejan a un lado a las zonas más frágiles y pobres de la región, como son las zonas rurales, indígenas, migrantes, personas con necesidades educativas y especiales,

⁴⁰ Cabello, Martínez María Josefa. Ídem.

entre muchas más, esto trae consigo una desigualdad y un problema para el desarrollo de nuestro país, hablando claramente de México.

Se presenta la necesidad, de incrementar la cobertura de la demanda educativa y de la solución de problemas y necesidades de los sujetos en un grupo social, y más a la de los jóvenes y adultos, son un grupo mayoritario en la misma. Por lo que la oferta educativa tendrá que superar los segmentos de edad, atendiendo a todo individuo desde los primeros años hasta los últimos, promoviendo una educación para todos, un derecho al que todos aspiramos, rompiendo el paradigma que se tiene, de que la gente adulta ya no puede aprender.

La diversificación y descentralización de la oferta educativa requiere de coordinación y articulación entre los diversos actores: gobiernos nacionales y locales, sociedad civil, sindicatos, iglesias, empresa privada, organismos internacionales, entre otros, de tal forma que se promueva la educación para todos; promoviendo a su vez la igualdad y democracia entre hombres y mujeres, es una necesidad que se viene planteando en todos los países, donde los dos compartan los mismos derechos, obligaciones y oportunidades. Una estrategia que favorecería a lo anterior es la de las creaciones nuevas políticas públicas orientadas a esta temática.

Por otra parte, también es preciso avanzar en términos de monitoreo y evaluación, especialmente en lo que hace a evaluación de aprendizajes, así como divulgar más y aprovechar mejor los resultados de investigación ya existentes, la teoría compartida como para mejorar la práctica misma de los sujetos.

Hablando de la enseñanza y no del aprendizaje que se da en la EPJA, es necesario prestar especial atención a la formación de educadores y a la investigación para la EPJA, en un marco pedagógico-didáctico que permita mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de los jóvenes y adultos, de igual manera atender a los diversos contextos. Acabando así con la vulnerabilidad en

términos de participación, institucionalización y continuidad de políticas y programas, de la EPJA. Sin embargo es indispensable dar prioridad y atención con calidad y pertinencia a las zonas, sectores y grupos más pobres, como son las poblaciones rurales, migrantes, indígenas, y personas en contextos de encierro y personas con necesidades educativas especiales, como se mencionó anteriormente.⁴¹

Por otra parte, en el siglo XXI, México tiene una deuda con millones de adultos que, por razones históricas, aún no acceden a los beneficios de la educación básica y, por tanto, la adquisición de las herramientas, habilidades y actitudes indispensables para solidificar una mejor calidad de vida individual, familiar y comunitaria.

La educación de adultos es un área en que confluyen lo pedagógico y lo social, y vincula directamente el hecho educativo con los ámbitos socioeconómico y político por ser la educación de adultos uno de los medios de promoción humana y social en los sectores rurales y urbanos que buscan ser actores sociales útiles, conscientes y capaces de expresar y reafirmar su propia identidad.⁴²

A continuación se presentan otros desafíos de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, como una deuda social:

- Es importante señalar que las Políticas Educativas deben ser políticas de Estado y no de Gobierno. Por ello es importante que la valoración social y política de la educación para adultos deba verse como una estrategia de continuidad y cambio en los presentes y futuros gobiernos sexenales.

⁴¹ CLADE en la CONFINTEA VI. Avances y desafíos de la EPJA, 18 septiembre del 2008, artículo consultado en: <http://clade.wordpress.com/2008/09/18/documento-final-de-la-alfabetización-al-aprendizaje-a-lo-largo-de-toda-la-vida/> el día 27 de enero del 2014.

⁴² Ramírez, Liberio Victorino. Ídem.

- Es necesario convencer que la educación de adultos es un elemento importante en el logro de los objetivos y metas de toda sociedad, por tanto es necesario desplegar acciones que ayuden a la promoción de este campo educativo.
- Es importante vincular el dominio de la lectoescritura con los procesos de transformación de la vida personal y del entorno del adulto.
- Se debe vincular la educación de adultos con otras instituciones, es decir, insertarla ahí donde están ocurriendo procesos más amplios de desarrollo y vinculados a la diversidad de proyectos productivos, de salud, de democracia y de combate a la pobreza.
- El adulto debe seguir siendo el autor principal de su propio aprendizaje, él debe poder decidir acerca de su educación. Centrar el proceso en el educando implica hacer de su vida y de sus necesidades el foco de la reflexión educativa.

La problemática presente en el siglo XXI, se basa en la necesidad de ciudadanos de todas las edades competentes y creativos, con el fin de acabar con la pobreza, promover la democracia, una cultura de paz, la protección y fortalecimiento de los derechos humanos, alentar una ciudadanía participativa en todo hecho social, reconocimiento de la diversidad cultural, promoción de la igualdad y equidad de género, la colaboración del estado y la sociedad civil, etc. de esta manera se crearán contextos donde se favorezca la productividad de las personas y pueda echar raíces una cultura de equidad y de paz.”⁴³Por consiguiente en la Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA),

⁴³ UNESCO. 5ª Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas: la educación de las personas adultas la declaración de Hamburgo la agenda para el futuro.14 - 18 de Julio 1997, consultado en: <http://www.education.unesco.org/educprog/uie/index.html> el día 22 de marzo del 2014.

se exponen algunos desafíos y acciones para mejorar la educación dirigida a la población adulta. A continuación se exponen los más importantes:

Participación de la comunidad:

En este desafío, se hace hincapié en la formación de ciudadanos activos y participativos en todos los hechos sociales, donde se fomente la democracia entre todos. De esta manera el país contara con adultos con grandes capacidades de liderazgo, los cuales se insertaran de manera eficiente y eficaz en el mercado y la sociedad civil, para un mejor desarrollo de la nación.

Conciencia acerca de los prejuicios y la discriminación en la sociedad:

En el cumplimiento de este desafío, se garantizara al individuo su derecho a la educación, mejorando su estilo de vida, se erradicara con la discriminación por motivos de género, raza, lengua, religión, origen nacional o étnico, o discapacidad, o de cualquier otro tipo, promoviendo una educación para todos. Sin embargo se presenta la necesidad de generar y estructurar nuevos programas educativos enfocados a la igualdad y democracia que se debe practicar en la sociedad.

De igual importancia dar el reconocimiento el derecho a la educación que posee la mujer, los pueblos indígenas y nómadas y las minorías, conforme a la equidad que debe existir entre todos en la toma de decisiones de la nación, así mismo la creación los materiales educativos viables para ellos y aprovechar sus propias culturas y lenguas en el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta educación deberá ser adaptada a sus necesidades y contexto, con el fin de permitir un futuro común para todos los miembros de la sociedad.

Reconocimiento, la participación y la responsabilidad de las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios locales:

En este desafío, se tendrá que reconocer el papel que ejerce las organizaciones gubernamentales y los grupos comunitarios, en cuestión de la toma de conciencia de los sujetos y la promoción de sus derechos, promoviendo la paz, democracia y su desarrollo. Así mismo en la creación de posibilidades de la educación de adultos en todos los sectores de la población, enfatizando en las zonas más vulnerables, llevando a cabo un financiamiento equitativo.

Una cultura de paz, el diálogo cultural y los derechos humanos:

Para esta cuestión, se presenta la necesidad de formar y capacitar sujetos capaces de resolver sus conflictos de manera empática, sin violencia y de manera creativa, fomentando la paz para todos, y una cultura en este sentido. Por consiguiente se presenta la exigencia de una educación formal y no formal de adultos, orientada al fortalecimiento de los derechos humanos.

Condiciones para la expresión de la demanda de educación:

Este desafío está situado, en fortalecer y adoptar leyes enfocadas al derecho que tiene los adultos a seguir aprendiendo, proponiendo una concepción ampliada de la educación de adultos y facilitando la coordinación entre organismos. De igual manera trata de atender la demanda educativa de los adultos partiendo de su propia cultura y lengua, correlacionando a su vez las experiencias y aprendizajes anteriores con los nuevos.

Así mismo busca elaborar estrategias para brindar mayor cobertura a las jóvenes y adultos sin educación, para ayudar a los adultos a elegir con conocimiento de causa las orientaciones educativas que corresponden mejor a sus aspiraciones.

Mejorar las condiciones para la formación profesional de los educadores de adultos y de monitores:

Este desafío está orientado, a la elaboración de políticas y estrategias educativas que favorezcan la profesionalización inicial y en el ámbito laboral y la remuneración del personal que trabaja en programas y actividades de educación de jóvenes y adultos, a fin de garantizar su calidad y estabilidad, teniendo también en cuenta el contenido y la metodología de la formación.

Del mismo modo, se intenta incorporar en la práctica de los educadores de adultos, métodos innovadores de enseñanza y aprendizaje, así como una actualización continua y permanente, coordinando su experiencia de trabajo y su formación. También la promoción de servicios de información y documentación que faciliten el acceso general y reflejen la diversidad cultural.

El derecho de los migrantes, las poblaciones desplazadas, los refugiados y las personas discapacitadas a participar en la educación de adultos:

Referente a este desafío, se pretende impartir una enseñanza general y posibilidades de formación para la participación ciudadana en todo contexto, de los migrantes y refugiados, desarrollando en ellos competencias y una base cultural más sólida.

Así mismo se procurara elaborar y aplicar programas dirigidos a políticos, expertos en medios de comunicación, encargados de hacer cumplir la ley, educadores y agentes de servicios sociales, de los derechos que tiene los migrantes y refugiados, así como exponer la situación actual de los mismos. De esta manera procurar que esta población pueda reanudar sus estudios y continuar su formación en las instituciones existentes.

Por consiguiente para que la acción educativa con la población adulta sea de calidad, debemos considerar que la responsabilidad no es exclusivamente del gobierno, sino que se presenta la necesidad de que los programas y proyectos actuales y nuevos en este campo educativo, comiencen a visualizarse desde las realidades y carencias de cada uno de los grupos.

10. La formación de educadores de adultos

Tomando otra vertiente y a través de estudios realizados en la EPJA, en Latinoamérica y en el Caribe, se presenta una escasez en el sistema de formación inicial y en la formación de educadores, esto a consecuencia de que la práctica de la educación de adultos es impartida por asesores con distintos perfiles, y lamentablemente muy pobres en conocimientos, para ejercer este rol se solicita a gente titulada (profesionista) o simplemente que hallan culminado su educación secundaria, así como facilitadores, agentes comunitarios, voluntarios etc. en muy pocos países, para ser educador de adultos se exige una profesión, como por ejemplo en Uruguay y en Cuba. Por consiguiente trae que la EPJA no sea reconocida como una educación de calidad.

La poca importancia que se ha dado a la EPJA y a la formación de educadores es relevante. No se exige un perfil profesional como tal para desempeñar dicho rol, el interés es atender a como dé lugar a los jóvenes y adultos, en el contexto educativo, por lo que no se considera, ofrecer una educación de calidad. Lamentablemente las licenciaturas y los cursos de especialización para profesores de EPJA son poco numerosos, lo que confirma la reducida participación de las universidades con el asunto. Cabe aclarar que esta situación difiere en distintos países, como en Cuba que cuenta con una gran extensión de educación superior pedagógica descentralizada. En las redes públicas de enseñanza, son los mismos docentes que trabajan con niños, adolescentes, jóvenes y adultos, muchas veces reproduciendo metodologías, currículos y materiales de enseñanza.

Debido a la escasa presencia del tema en las universidades, la educación de adultos es llevada a cabo por organizaciones no gubernamentales, los cuales gozan de un gran compromiso con la sociedad, siendo solidarios y buscando el bien común de las comunidades, empezando por las más necesitadas educativamente. Partiendo de esta realidad, se presenta la necesidad de promover una conciencia de cambio, donde todo sujeto vea la importancia de una educación permanente, es decir, desde los niños hasta los adultos mayores, esto porque la sociedad está en constante cambio, y es indispensable esta educados para enfrentarlos con éxito.⁴⁴

Las funciones del educador de adultos son diversas como por ejemplo tendrá que detectar las necesidades, problemas y causas de las situaciones de cada individuo (a nivel individual). Dado que es una escuela de adultos, el educador debería conocer los diferentes conocimientos con los que cuenta el sujeto, para poderse adaptar al ritmo de los mismos, así mismo tendrá que intentar mantener un buen clima de aprendizaje en el grupo y establecer un buen flujo de comunicación para que se sientan a gusto todos los educandos y aumente su participación e interés, creando hábitos.

El educador tendría que ser capaz de informar, asesorar, orientar, etc. a sus educandos así como tener la habilidad de dar seguimiento y evaluar sus aprendizajes. Por consiguiente el centro donde se lleva a cabo esta educación se tendrá que adaptar a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad, por lo tanto el educador hace función de recepción y análisis de la realidad, esto implica la elaboración constante de diagnósticos.

Por lo anterior el educador también deberá ser capaz de crear lazos entre el desarrollo económico y cultural de la comunidad donde se está trabajando; hará funciones en coordinación con el equipo, teniendo claro la población donde se interviene, marcando los objetivos y sabiendo evaluarlos, siempre partiendo de los

⁴⁴Caruso, Arles y otros. Situación Presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. CREFAL. Primera edición.2008. Pátzcuaro, México.

recursos disponibles. En el caso de que no dispongan de los necesarios, se han de buscar otros, esto implica tener conocimientos de gestión, para que sea eficiente el proceso.

A continuación se muestran las competencias que deberá desarrollar un educador de adultos:

LAS COMPETENCIAS DEL EDUCADOR DE ADULTOS VISTA POR LOS PROPIOS EDUCADORES

- Las competencias son identificadas y descritas por las personas que cuentan con la experiencia necesaria.
- Se confunde competencia con habilidad, destreza, aptitud, suficiencia, conocimiento, saber, etc.

Resultados y Recomendaciones Para La Acción

- **Competencias para dar a conocer el modelo educativo:**
 - a) Conocer la propuesta y sus materiales: qué contenido, materiales, temas, relación, vida, y cómo abordar, evaluar y guía del asesor
 - b) Relacionar el contenido con la vida diaria del participante y comunidad: interés de cada tema, relación con la realidad de la comunidad, sujetos y familia.
 - c) Interaccionar de manera adecuada con los participantes: atender a Los participantes, respeto, amabilidad, interese, deseos y necesidades.
- **Competencias para organizar el trabajo en el círculo de estudios**

- a) Iniciar el estudio de un nuevo contenido o tema: bienvenida al grupo, preguntas interesantes y reflexivas de la sesión anterior, dialogar.
- b) Identificar expectativas del participante: dialogo sobre experiencias previas y sus expectativas en el presente.
- c) Explorar colectivamente los materiales respectivos: distribuirlos y ojearlos, hojearlos, leer en voz baja y alta, discutir presentación y propósito del tema.
- d) Establecer acuerdo para el logro de propósitos de contenido: dialogo sobre compromisos personales para estudiar, así como lugar y hora de la sesión.

- **Competencias para utilizar materiales educativos**

- a) Conocer bien los materiales: manejar y conocer cada uno de los materiales, libros, cuadernos, revistas, juegos, reglas, etc.
- b) Conocer los contenidos de los materiales: examinar críticamente y dominio de temas tratados y propósitos y actitudes y valores a promover.
- c) Identificar actividades de aprendizaje y características: ver ventajas de individual, grupal, familia o compañeros, mejorara relaciones.
- d) Utilizar contenidos para el desarrollo de competencias: uso de títulos, introducciones, actividades, textos, preguntas, recuadros, y otros para lograr el aprendizaje efectivo.
- e) Identificar la organización de los contenidos: identificar ideas

fundamentales de cada tema y la estructura que se ha construido alrededor de ellas.

f) Utilizar contenidos para evaluar aprendizaje: utilizar actividades y otros componentes para generar preguntas exploradoras y reflexivas.

g) Orienta a los sujetos para que trabajen los materiales: que el estudiante aprenda a estudiar, identifique ideas más importantes, estructure y organice.

- **Competencias para planificar y conducir la sesión**

a) Preparar la sesión a desarrollar: comprender los propósitos del tema, ver si contenidos son suficientes para el logro de estos, aprueba toda actividad, explicar lo desconocido.

b) Realizar la sesión: lograr interés de los participantes, precisar actividades a realizar, y adaptarse a lo nuevo propuesto por los participantes.

c) Favorecer confianza, seguridad y motivación de los participantes: tener actitud cálida, abierta, receptiva, tolerancia e democracia.

d) Favorecer aprendizaje y construcción del conocimiento: desarrollar procedimientos participativos y cooperativos para el desarrollo adecuado de actividades.

e) Evaluar aprendizaje: relación de propósitos generales con particulares de cada tema, monitorear y verificar los aprendizajes logrados, desempeño del grupo e individual.

f) Favorecer el desarrollo de competencias: tener clara la noción de competencia, conocer cual desarrollar, diseñar y poner en práctica procedimientos para su desarrollo.

g) Variedad de recursos didácticos: diseñar acciones que enriquezcan las actividades contenidas en los módulos, organizar charlas, invitar especialistas de la comunidad.

h) Sistematizar práctica educativa: observar lo más importante de la asesoría y registrarlo, dificultades enfrentadas y que limita o favorece el aprendizaje.

FUENTE: Gutiérrez, Vásquez J.M y Daria García. Las competencias del educador de adultos vista por los propios educadores. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán.2007.

Por otra parte una preocupación importante en los sistemas educativos en la actualidad, y más en la educación de personas jóvenes y adultas, es la actualización y profesionalización y formalización de la labor docente , en cuestión de que existe una escasez en términos de apropiarse a elementos metodológicos, así mismo el conocimiento de distintas teorías sobre la labor docente, de esta manera no se observa a gran escala un nivel académico de calidad y competente, de aquí la necesidad de la innovación de la práctica educativa de los docentes, de esta manera podrán también tener una mayor visualización de la educación.

Por lo anterior, el docente y asesor de adultos, podrá contemplar las posibilidades de cambio que él debe insertar a su proyecto de profesionalización para mejorar y transformar su práctica docente, ofreciendo a su vez servicios de calidad para la gente. En la actualidad se presenta la necesidad la innovación y reorientación de los procesos pedagógicos, con el fin de ir incorporando nuevas prácticas docentes en la educación de adultos, produciendo un desarrollo socio-educativo, y aparte donde el aprendizaje pueda ser aplicable en la vida del sujeto que lo construye.

Por lo contrario, el asesor o docente para impactar de manera positiva en sus educandos, tendrá que desarrollar una personalidad de autonomía, de optimismo ante la vida y de un ser autogestivo, de esta manera será el ejemplo para sus alumnos, para que tomen actitudes parecidas, y puedan actuar exitosamente en su vida. Además esto traerá que las relaciones mejoren entre asesor y educado.

Ahora bien la personalidad del asesor debe ser de carácter humano, sociable, ético, sólido, empática, ecuánime, que sea capaz de inspirar confianza y fluya a través de la relación interpersonal lo cual promoverá más aprendizajes significativos en sus educados, que es lo que se espera en el proceso enseñanza-aprendizaje. Los profesores tendrán que ir transformando e incorporando en su práctica docente el manejo de las emociones en el aula y con sus educados hasta formar una cultura más humana en la sociedad.⁴⁵

De otro modo justificando la importancia de la formación de educadores de adultos, se tendrá que partir de los lineamientos de las políticas y estrategias establecidos en las ultimas conferencias y cumbres mundiales de la educación de personas adultas, en las cuales el gobierno mexicano ha sido participe y se ha adherido significativamente. Sin embargo en cualquier país es necesario contar con profesionales con una sólida preparación académica y técnica, para poder llevar y cumplir las nuevas visiones de superación en el desarrollo del país, partiendo del contexto educativo, que por consiguiente traerá los cambios significativos que busca la sociedad.⁴⁶

En la actualidad la educación de personas jóvenes y adultas ha tomado un giro de gran importancia en la política actual, por el contrario se ve la necesidad de tomar en consideración la tarea que realizan los educadores de adultos, tratando de perfeccionarla e innovarla para que la educación de adultos sea vista como de calidad, y los asesores, voluntarios y gente

⁴⁵ Salazar, Cano y Sánchez, Salinas. La profesionalización y formación docente: Un reto hacia la transformación en el desarrollo socio afectivo. 2007.

⁴⁶ CREFAL. García Huidobro, Kalman y Schmelkes, 1996. 1984. 1994.pp. 36.

solidaria que intentan abatir con el rezago educativo, resulten suficientes, eficientes y eficaces para responder a los nuevos desafíos que presenta la sociedad, y que mejor hablando de nuestra patria que es México.⁴⁷

Esta consideración hace referencia a la necesidad que se presenta en la educación de adultos, de elevar la calidad de los servicios educativos, de esta manera los hechos educativos que se producción serán más relevantes tanto para el sujeto en lo individual como parte de un grupo social. Lamentablemente se sigue presentando una falta de profesionalización en todos los niveles no solo en la EPJA, por consiguiente se deduce que sin un servicio de carácter profesional, y sin agentes educativos de calidad, sin preparación ni adecuadamente capacitados, el desarrollo de la sociedad será un fracaso, y se puede decir que es una deuda social si no se hace frente a este problema en la educación.

Al mismo tiempo se presenta la necesidad por parte del gobierno de tener una convicción y compromiso de solidaridad social con las poblaciones más afectadas en cuestión a la educación, partiendo de los sujetos que no cuenten con las herramientas de lecto-escritura y que no han culminado con la educación básica, de esta manera van por la vida vendados; tropezando a no más poder con cada desafío y reto de una sociedad en constante cambio.

No basta que los educadores de adultos reciban un curso de capacitación que les ayude a comprender la manera cómo aprende la población adulta y cómo mediante algún método, se puede conducir su aprendizaje. Hace falta tener una visión más amplia donde la educación cumpla con el objetivo de formar mujeres y hombres productivos, conscientes de su papel en la sociedad y plenamente fortalecidos en cuanto a sus responsabilidades personales, familiares y comunitarias. Se requiere de agentes capaces de conocer, interpretar, analizar, criticar y reflexionar la realidad de los sujetos con quienes trabajan y saber ubicar

⁴⁷ CREFAL.lbit.pp38.

la realidad particular dentro del contexto donde se desenvuelven ya sea regional, nacional e incluso internacional.

Se requiere de igual manera que los educadores de jóvenes y adultos puedan traducir las necesidades básicas del aprendizaje de estos sujetos en programas educativos, de tal manera que la cobertura de esta educación sea cada vez más amplia y de interés social y político. Se presenta la necesidad de que dichos programas educativos sean sólidos, eficaces, pertinentes y viables en su diseño y aplicación, con el fin de que logren su permanencia y calidad.

Para la evaluación de los programas, se tendrán que tomar en cuenta los resultados obtenidos en función de las capacidades, aprendizaje, habilidades, valores, etc. desarrollados por los adultos, en contraste con la capacidad de ellos para resolver los problemas, necesidades e intereses que tengan en su vida cotidiana, así como que los impulse y motive para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.⁴⁸

Lo anterior implica, como bien se ha venido dando desde tiempos atrás, dejar de pensar y considerar a la educación de adultos como la pobre en calidad, así como que va dirigida para las personas que cronológicamente ya no pueden aprender mucho. Hay que ver como la plantea, José Ángel Pescador Osuna, quien fue Secretario de Educación Pública, el cual considera a la educación básica, media superior, superior, posgrados, etc. al mismo nivel de importancia que la de personas jóvenes y adultas, enuncia que hay que crear conciencia en la sociedad de darle esa misma prioridad en términos de voluntad política, en otorgar los recursos necesarios para cumplir con sus objetivos, y la necesidad de cualquier sistema educativo la permanente profesionalización de los agentes educadores.

Como se ha dicho anteriormente, responder y atender las necesidades e interés de aprendizaje de los adultos, no solo se centra en la sensibilización capaz de

⁴⁸CREFAL.Ibit.pp.40.

comprender su realidad y contexto, sino una preparación profesional continua y permanente, en el manejo de los grupos, que aunque sean diferentes, necesitan de metodologías nuevas, pedagogías renovadas y fundamentos didácticos; que tendrán que ser flexibles y diversificadas acordes con las características las personas que participan en los procesos educativos; de igual manera el proceso enseñanza-aprendizaje será de calidad y significativo.

Por esta razón para impulsar procesos educativos para adultos flexibles y diversificados, se necesita de la sistematización, interpretación y análisis de un gran número de experiencias educativas, para que con base a los distintos escenarios y contextos comprendidos en los que actúa, se puedan crear estrategias educativas que realmente atiendan a las necesidades, problemas e intereses que los educados están enfrentado día a día, en contraste con su edad, su sexo, su origen cultural, sus aspiraciones y sus anhelos.

La deserción que se presenta en los jóvenes y adultos de los grupos de aprendizaje, se ve dada a consecuencia, entre otras cosas, a la poca preparación y capacitación de los educadores de adultos. No se tratar de construir los conocimientos que las personas que no culminaron con una educación por distintas situaciones, se pretende ante todo como ya se mencionó, aprendizajes significativos, aplicables en su vida diaria, relacionados con la familia, con el hábito laboral y social; de esta manera podrán aspirar a mejorar sus condiciones de vida en cualquier contexto.

Desde esta perspectiva, para elevar esta labor educativas, se requiere de parte de los agentes educadores crear una conciencia y desarrollar la actitud, habilidad y capacidad de investigación permanente (diagnóstico), y transformar aquellos retos y desafíos que se puedan dar al momento de su intervención en un contexto socio-educativo, ya que para innovar se necesita indiscutiblemente de la investigación y esto solo se puede aprender y llevar con eficiencia y eficacia, a través de un proceso de formación que rebase la estructura misma de la práctica educativa.

Por otro lado, se requiere también que los agentes educadores a cargo de la educación de personas jóvenes y adultas, tengan la formación adecuada para llevar a cabo los nuevos y ya establecidos programas y proyectos educativos para los jóvenes y adultos, así como un sistema de evaluación y seguimiento viable y pertinente a este enfoque, tomando en cuenta la vinculación que se da y puede dar con instancias gubernamentales y no gubernamentales, que se cuentan inmersas en este campo educativo. Se requiere de igual forma la utilización de las nuevas tecnologías de la información, ya que dado su buen manejo, posee un potencial importante para la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de la población adulta.

Lo anterior representa, tal como lo plantea el “Plan de Acción para el Futuro”, Como resultado de la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas (CONFITEA V), lo siguiente:

Mejorar las condiciones para la formación profesional de los educadores de adultos y los monitores:

Elaborando políticas y adoptando medidas para mejorar la contratación, a formación inicial y en el empleo, las condiciones de trabajo y la remuneración del personal que trabaja en programas y actividades de educación de jóvenes y adultos, en fin de garantizar su calidad y estabilidad, teniendo también en cuenta el contenido y la metodología de su formación.⁴⁹

Lo anterior hace referencia, a la necesidad de fortalecer el crédito y confianza de la sociedad a la educación de personas jóvenes y adultas, esto será un éxito y se logrará, a través de la profesionalización y una formación universitaria de los agentes educativos que se encuentran llevando su rol, en una gran variedad de tareas y situaciones de la educación de los jóvenes y adultos de este país.

⁴⁹CONFITEA V. La Educación de las personas adultas. Declaración de Hamburgo. La agenda para el futuro. UNESCO. Hamburgo. 1997.

De ahí, la importancia de la línea específica que tiene la licenciatura en Intervención Educativa, plan 2002, dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual tiene como finalidad fija de manera concreta la identidad profesional de los agentes educadores de adultos, que se han ido formando durante muchos años, pero lamentablemente no han tenido un reconocimiento digno en la sociedad. La formación de estos profesionales, debe estar basado en los principios de este campo educativo, considerando una flexibilidad en el currículo y las metodologías, de esta manera será posible la recuperación de las practicas realizadas e impulsara a genera nuevas propuestas educativas acordes a las necesidades reales de la población adulta.

De esta manera, se requiere que los educadores y educadoras de adultos encuentren en la LIE 2002 una alternativa educativa de desarrollo profesional, esto a través de la diversificación de la oferta educativa propuesta por la licenciatura y la universidad que la ofrece.

La LIE 2002 y consecuentemente la línea de formación específica en educación de las personas jóvenes y adultas se enmarcan dentro de los propósitos y finalidades que dan origen a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En términos específicos la formación de profesional en educación de las personas jóvenes y adultas se ubica dentro del Proyecto Académico aprobado por el Consejo Académico en su Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, realizada del 9 de agosto al 6 de septiembre de 1993.⁵⁰

⁵⁰Castillo, Sandoval Antonio y otros. Ibit.pp.25.

Dicho proyecto, está estructurado por políticas, las cuales se expresan a continuación:

- Atender, como prioridad, las necesidades y problemas educativos de la población más vulnerable del país, como lo son: comunidades en situación de pobreza, marginados, niños de la calle, etc. que necesidades educativas y de aprendizaje.
- Incrementar la cobertura educativa de la población adulta, a través de impulsar nuevas y mejorados programas y proyectos que atiendan las necesidades educativas locales, estatales, regionales y nacionales, basadas en un diagnóstico previamente hecho en estos sectores de la población.

Bajo los compromisos anteriores, la Universidad se propone, como líneas de acción:

- Dar respuesta a las necesidades de formación, reconocimiento y revaloración de los sujetos que desempeñan una función educativa mediante prácticas no formales de educación permanente y que requieren fortalecer su preparación pedagógica.
- Para ello, continuará promoviendo estudios en torno a estos procesos y sus actores; elaborará propuestas de formación y actualización en diversas modalidades.

De acuerdo con lo expuesto en el marco normativo, los principios y la finalidad que tiene la UPN y del Proyecto Académico vigente, la línea específica de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE 02), Educación de Personas Jóvenes

y Adultas (EPJA), pretende dar respuesta al problema de la falta de profesionalización, de los educadores y educadoras de adultos, para que con sus servicios den respuesta a las necesidades, problemas y a la demanda educativa de la población joven y adulta del país, de esta manera puedan aspirar a una mejor calidad de vida en todo contexto.

11. Estrategias y recomendaciones para la EPJA

A continuación se presenta una serie de estrategias o recomendaciones vistas desde diferente forma y propuestas en la sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), que ayudaran a que la EPJA tenga mayor relevancia e importancia en la sociedad:

POLÍTICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la EPJA como un derecho humano y ciudadano que implica mayor compromiso y voluntad política de los gobiernos nacionales y locales, en la creación y fortalecimiento de ofertas de aprendizajes de calidad a lo largo de toda la vida. 2. Promover políticas y legislación que integren la EPJA en los sistemas de educación pública y garantizar su aplicación. 3. Hay que seguir buscando enfoques que fortalezcan y garanticen el aprendizaje a lo largo de toda la vida, que incluye la alfabetización y la educación básica. En este sentido, la valoración de la educación formal y no formal es fundamental. 4. Elaborar políticas de formación inicial y permanente de educadores de personas jóvenes y adultas con la
------------------	---

	<p>participación de las universidades, de los sistemas de enseñanza y de los movimientos sociales, para elevar la calidad de los procesos educativos y asegurar el mejoramiento de condiciones laborales y profesionales de los educadores y funcionarios.</p>
FINANCIAMIENTO	<p>5. Recomendar porcentajes más significativos de los presupuestos nacionales para la educación –al menos el 6% del PIB- y asegurar en el mismo, recursos específicos para la EPJA –Al menos el 3% del presupuesto educativo- que permitan ser ejecutados con transparencia, eficacia y eficiencia.</p>
HERRAMIENTAS	<p>6. Desarrollar políticas de investigación y sistematización de experiencias educativas, promover la difusión del conocimiento, documentación y circulación de las prácticas relevantes de la EPJA. Fortalecer las redes Latinoamericanas y del Caribe de investigación en EPJA.</p> <p>7. Desarrollar un sistema de evaluación, reporte, registro y monitoreo con parámetros internacionales que posibiliten la formulación de políticas a partir de la evaluación de los procesos, sistemas y métodos, que asegure la certificación y acreditación de los conocimientos y habilidades.</p>
INCLUSIÓN	<p>8. Diseñar e implementar políticas educativas que favorezcan la inclusión, con equidad de género y calidad que contemplen, todos los grupos de poblacionales de los países de la región: indígenas, afro descendiente, migrantes, poblaciones rurales y personas en contextos de encierro y con necesidades educativas especiales.</p>

PARTICIPACIÓN	<p>9. Fomentar mayor participación y cooperación entre la sociedad civil, los sectores privados y los distintos organismos del estado y en especial de los sujetos de la EPJA, mediante la promoción y fortalecimiento de la modalidad de la cooperación horizontal entre los países y fortalecer la cooperación internacional a favor de la EPJA.</p> <p>10. Proponer que la UNESCO asuma un rol relevante y central en la garantía del derecho a la educación y en particular coordinar las metas establecidas en las conferencias internacionales y monitorear sus logros.</p>
----------------------	---

FUENTE: CLADE en la CONFINTEA VI. Avances y desafíos de la EPJA, 18 septiembre del 2008, cuadro consultado en: <http://clade.wordpress.com/2008/09/18/documento-final-de-la-alfabetización-al-aprendizaje-a-lo-largo-de-toda-la-vida/>) el día 3 de febrero del 2014.

METODOLOGÍA UTILIZADA

El primer paso que se llevó a cabo para realizar la presente tesina-ensayo, fue la elección del tema a desarrollar, el cual es titulado “La Educación de Personas Jóvenes y Adultas hoy”. Para la elección de este tema se partió de analizar la realidad social en la que estamos inmersos y los problemas educativos presentes, haciendo especial énfasis en la situación educativa de las personas jóvenes y adultas en México, no ha sido éste tema de interés prioritario.

Enseguida fue el establecimiento de los objetivos generales y específicos, de tal manera que el desarrollo de los contenidos, tuvieran una dirección, un fin y una organización, en torno a ellos. Por consiguiente se tendría una investigación sistematizada, eficaz y eficiente a la hora de la selección de la bibliografía a consultar. También se delimitó y justificó el trabajo, dejando hasta el final la introducción y conclusiones.

Posteriormente se realizó la selección de la bibliografía a utilizar, en el desarrollo del trabajo, para ello se recurrió a la búsqueda de libros, artículos en internet, revistas, etc. que abordaran el tema de la educación de jóvenes y adultos, como un estudio general, para mostrar la realidad de este campo educativo. De esta manera se pasó a la lectura, comprensión y análisis del contenido de cada fuente, para seleccionar lo esencial y más importante de cada texto, enfocado a los objetivos previamente establecidos. Se elaboraron fichas bibliográficas, para tener sustentados, de manera sólida y organizada, todos los contenidos tratados.

El siguiente paso fue el desarrollo de cada parte de la tesina-ensayo, para ello se utilizaron las ideas fundamentales de cada obra consultada, se confrontaron las ideas propias con la de los autores, se tomaron citas textuales y de paráfrasis que, se complementaron con puntos de vista personales, se describieron perspectivas sobre algunos temas, se realizaron síntesis, etc. haciendo uso de la cita a pie de

página en cada contenido. En este apartado se presentan temas y subtemas que van de lo general a lo particular.

Lo anterior hace referencia a un borrador, el cual se sometió a una constante revisión por parte del asesor de titulación el Matías Fajardo Andrade quien a través de comentarios, sugerencias y correcciones permitieron ir formalizando el presente trabajo de titulación. Las revisiones se hicieron de manera electrónica e impresa del documento.

De esta manera se dio paso a la redacción del informe final, el cual fue proporcionado al asesor de titulación, para su última revisión y de esta manera, se otorgó la aceptación del trabajo, a través del dictamen que autorizo dicho asesor de titulación. Por consiguiente se dio lugar a lectoría y a la programación de la fecha del examen recepcional llevado a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 161, Morelia, Michoacán.

CONCLUSIONES

La Andragogía, es una ciencia que surge como gran apoyo hacia la educación de personas jóvenes y adultas, ya que a través de su estudio, podemos comprender como es que el adulto se enfrenta al proceso enseñanza- aprendizaje, y como es que el educador y educadora de adultos, puede desarrollar distintas metodologías de enseñanza y relación impersonal, de tal forma que el aprendizaje construido por el adulto sea de utilidad para enfrentar los problemas y necesidades de su vida cotidiana. Sin embargo para poder trabajar con adultos, y observar realmente la eficiencia y eficacia en su aprendizaje, es necesario recurrir a la psicología del desarrollo humano y a la psicopedagogía, una para entender su desarrollo físico y el otro para entender el intelectual.

En la actualidad nos enfrentamos a un acelerado cambio en la sociedad a causa de la globalización, donde surgen nuevos retos, necesidades, desafíos y problemas que indiscutiblemente se tienen que atender en el contexto, educativo, económico, político, cultural, para proporcionar a todos los ciudadanos de este país un desarrollo humano digno y significativo para todos. Lo anterior exige a todos los sujetos una comprensión fundamentada de su realidad, para ello se necesita una educación, que forme en el individuo capacidades y habilidades, para conocer y analizar de manera crítica, reflexiva y racional su entorno social, y con conciencia y optimismo de ser quienes creen cambios y transformaciones significativas que mejoren sus condiciones de vida, de manera particular y colectiva. Hoy en día, se necesita gente preparada, competente y participativa en todo hecho social

Es indispensable que el sujeto tenga conciencia de la importancia de seguir preparándose e innovando sus saberes, no solo para almacenar conocimientos, sino para tomar una postura más sólida y participante en su realidad social, de las acciones que debe emplear para mejorarla y buscar el bien para todos, de esta

manera se tendrá un mejor desarrollo humano y por consiguiente un mejor desarrollo de las comunidades.

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas, brinda la oportunidades de desarrollo a toda aquella población que por situaciones y circunstancias diversas, no hayan podido culminar una educación o escolaridad, así como a la gente que no sabe leer ni escribir, de tal manera que retomen su vida educativa y desarrollen las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar de manera competente su problemática cotidiana, alcanzando calidad y bienestar propio y colectivo.

La EPJA intenta erradicar el prejuicio de que el adulto ya no tiene oportunidad de seguir aprendiendo y mejorar sus condiciones de vida en todo contexto. Los aprendizajes que se pretenden construir en los adultos deberán ser ante todo aplicables en la realidad que ellos viven, de lo contrario no servirían de nada y romperían con el objetivo principal de este campo educativo.

Lamentablemente en sus orígenes la EPJA no era la educación de calidad, ni prioridad de los países, claro con sus excepciones, en otras naciones si se le dio la importancia que debía como cualquier otro campo educativo, increíblemente México no es uno de esos países. Sin embargo más países en la actualidad se están sumando a participar en acciones educativas para el desarrollo humano social de esta población adulta, creando nuevas y mejores estrategias para mejorar los servicios educativos, atribuyéndolos como desafíos que atender, esto se observa en las distintas Conferencias Internacionales de Educación de Adultos (CONFINTEA) realizadas. En este sentido, las participaciones las organizaciones internacionales ayudan a mejorar la situación presente de la educación de adultos. En un nivel conceptual, esta asociación es una estrategia que supone una distribución equitativa de objetivos, recursos, responsabilidades, etc. en cada una de las acciones implementadas para la EPJA, además se promueve un trabajo cooperativo incrementando los recursos financieros, humanos y materiales.

El papel que juega el estado en la educación de adultos es fundamental, es el agente que desarrolla e implementa una serie de acciones acordes a cada problema presente en la sociedad, con el fin de mejorar estas situaciones, esto a través de una serie de políticas públicas. De lo anterior implica una constante evaluación y revisión de dichas políticas, con el objetivo de detectar si realmente está respondiendo a las necesidades, problemas y demandas de la sociedad, de no ser así, reestructurarlas y cambiarlas, en este sentido, la política pública de la educación de adultos.

En la actualidad existen una gran cantidad de desafíos de distinta índole, de esta manera para que las intervenciones educativas con los adultos no sea responsabilidad solo del gobierno y estos desafíos puedan ser cumplidos, es necesario que los proyectos elaborados para este campo educación de adultos, ante esta realidad, comiencen a visualizarse desde las realidades y carencias de cada uno de los grupos, comenzando por los más vulnerables. Para ello, podría servir una metodología participativa, a partir del análisis de la realidad social que afecta en el mundo de hoy. Desde aquí podemos detectar las necesidades más urgentes, las que son además importantes y las que podemos ir atendiendo a través de uno o varios procesos, así mismo podremos seleccionar estrategias que ayuden a alcanzar con gran impacto cada desafío en la educación de adultos.

En relación a lo anterior, la práctica de la educación de personas jóvenes y adultas deberán, tomar en cuenta las características de los sujetos que la demandan, no todos aprenden igual, y se ven influenciados por el contexto donde se desarrollan, los problemas emocionales, las necesidades económicas, la edad, sexo, raza, lengua, etc. Por consiguiente el proceso enseñanza aprendizaje será más viable, pertinente y eficaz en la construcción del educado, así como del educador con nuevas y eficientes metodologías que realmente respondan a las necesidades y problemas de los adultos, además se establecerán mejores relaciones entre asesor y educando.

Por otro lado, es de gran interés hablar de las personas o agentes educativos encargados de llevar a cabo esta labor educativa tan difícil, tienen un gran abanico para insertarse, laboralmente hablando. Algunos de estos ámbitos son la alfabetización y educación básica, educación y familia, educación cívica y democrática, capacitación en y para el trabajo, educación ambiental, entre otros. Estos ámbitos le ayudarán al adulto a desarrollar habilidades, no solo enfocadas a la certificación como lo es la educación básica, sino para cambiar actitudes modificar sus valores y adquirir una diversidad de conocimientos y aprendizajes que le ayudaran a actuar de manera exitosa en todo contexto, e incluso la capacidad de pasarlo a las siguientes generaciones.

Los educadores de adultos, requieren de una preparación y actualización permanente y continua, ya que las sociedades están en constante cambio, por lo que lo aprendido es insuficiente, no responde a las necesidades y problemas actuales. Cabe aclarar que la responsabilidad de llevar un servicio educativo de calidad a los educados, es de los asesores o docentes, por lo cual si no está bien preparado, esto no será posible. El asesor actual tendrá que desarrollar competencias que le permita mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

De lo anterior, la Licenciatura en Intervención Educativa, con línea específica en Educación de Personas Jóvenes y Adultas, ofrecida en la Universidad Pedagógica Nacional, viene como alternativa de profesionalización, actualización y preparación permanente y continua de los educadores y educadoras de adultos, que le ayuda al agente educador a desarrollar una serie de competencias, habilidades, conocimientos y saberes, para mejorar y fortalecer su práctica educativa. De esta manera el profesional en la educación de adultos, podrá con eficiencia y eficacia atender las necesidades y problemas educativos de la población joven y adulta, con nuevas y mejores metodologías de enseñanza.

La vivencia de realizar esta tesina-ensayo, fue muy buena, porque me permitió poner en juego las habilidades de investigador, recurrir a distintos medios de

información bibliográfica, donde a través de su lectura y comprensión pude sacar juicios propios, contrastar los contenidos, visualizarlos en la realidad, complementar los con nuevos puntos de vista, fundamentar y argumentar todo el proceso.

La experiencia, de realizar un trabajo de titulación, es incomparable, con la elaboración de cualquier otro trabajo para pasar una materia o asesoría, en ella se ponen en juego todos los conocimientos construidos durante la carrera, así mismo es el pase para culminar un importante proceso de formación. Esto lleva a un periodo de preocupaciones, tensiones, estrés, etc. que se tienen que equilibrar de tal manera que no repercuta en el avance del trabajo. Esto también implica el gran apoyo que puedan brindar los asesores de titulación, ya que son ellos quienes están capacitados para corregir, dar sugerencias y críticas a un trabajo de esta índole, de tal manera que tome un carácter, estructura y desarrollo formal.

Una habilidad más que se pone en práctica en la elaboración de una tesina-ensayo, es la capacidad lectora, en sus tres niveles los cuales son: 1) literal, el cual consiste en la comprensión de los contenidos; 2) inferencial, relación de la información con la realidad y 3) análisis crítico, el cual hace referencia a los juicios constructivos que se tienen de la lectura realizada. Sin el desarrollo de los mismos es imposible cumplir con las características que componen a un trabajo de este carácter. Ahora bien para el desarrollo de estos niveles, la recomendación es la lectura y escritura continua y permanente.

Por último, se pretendió que esta tesina-ensayo, fuera un fundamento teórico, racional y de reflexión, para todos aquellos sujetos o agentes que están inmersos en la educación de personas jóvenes y adultas, con el fin de que vean la realidad de este campo educativo en la actualidad, y puedan generar estrategias de cambio para mejorar los servicios educativos para los adultos, y su práctica. De igual manera se espera que el presente trabajo sirva para los egresados de la LIE, con línea específica EPJA, en el mismo sentido.

REFERENCIAS

Cabello, Martínez, María J. Didáctica y educación de personas adultas. Málaga, España. Ediciones Aljibe. 1997.

Camors, J. Educación no formal y sistema educativo. Rev. de la Educ. del Pueblo N°37. Montevideo.2009.

Caruso, Arles y otros. Situación Presente de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. CREFAL. Primera edición. Pátzcuaro, México. 2008.

Castilla la Mancha. Educación para Personas Adultas. <http://www.educa.jccm.es/es/estperadult>. Consultado el 20 de marzo del 2014.

Castillo, Sandoval Antonio y otros. Documento de la Licenciatura en Intervención Educativa 2002: Área de formación específica Educación de las Personas Jóvenes y Adultas. UPN. México. Febrero 2002.

Chueca, Marcela. El aprendizaje para toda la vida. Nuevos retos de la PUCP. <http://blog.pucp.edu.pe/item/464/el-aprendizaje-para-toda-la-vida-nuevos-retos-de-la-pucp-por-marcela-chueca-marquez>, consultado el 28 de enero del 2014.

CLADE en la CONFINTEA VI. Avances y desafíos de la EPJA, 18 septiembre del 2008. <http://clade.wordpress.com/2008/09/18/documento-final-de-la-alfabetización-al-aprendizaje-a-lo-largo-de-toda-la-vida/>. Consultado el día 27 de enero del 2014.

Colombia aprende. Educación de Adultos. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228165.html> consultado el 30 de enero del 2014.

Conevtyt . La educación para adultos, de 15 y más. Sus principios y características. http://www.conevtyt.org.mx/colaboracion/paquete_basico_formacion/doctos_consulta/e_basica_adultos.pdf consultado el 28 de enero del 2014.

CONFITEA V. La Educación de las personas adultas. Declaración de Hamburgo. La agenda para el futuro”. UNESCO. Hamburgo. 1997.

CREFAL. García Huidobro, Kalman y Schmelkes, 1996. 1984. 1994.

Definiciones de. <http://definicion.de/psicopedagogia/#ixzz32TL3u4vn> consultado el día 22 de mayo del 2014.

Durkheim, Émile. Educación y Sociología. Ed. Colofón, 3ª ed., México, 1991.

Ecuador ama la vida. Concepción de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Artículo tomado en: <http://educacion.gob.ec/educacion-para-adultos/>. Consultado el 20 de marzo del 2014.

Fajardo, Andrade Matías, en conferencia: Sexta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Belén, Brasil. 2009.

Fernández, Benito. La Educación de Jóvenes y Adultos (EPJA) y los procesos actuales de transformación. http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=282&clang=3. Consultado el 20 de marzo del 2014.

Fernández, Sánchez, Néstor. Andragogía. Su ubicación en la educación continua. UNAM. México. 2011.

Freire, Paulo. Educación como práctica de libertad. Siglo Veintiuno Editores. Montevideo. 1978.

INEA. <http://www.inea.gob.mx/index.php/educacionabc.html>, consultado el día 28 de enero del 2012.

INEA. Situación del rezago acumulado en México. http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_07a.html. Consultado el 20 de marzo del 2014.

ITE (Instituto de Tecnologías Educativas). Fundamentos pedagógicos de la educación de personas adultas. http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/unidad_3/la_andragogia.htm. Consultado el día 22 de mayo del 2014.

Guerrero, A. Manual de Sociología de la Educación. Editorial: Síntesis. Madrid. 1996.

Gutiérrez, Vásquez J.M. y Daria García. Las competencias del educador de adultos vista por los propios educadores. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán. 2007.

Hernández, Flores y Gloria Elvira. Situación presente de la educación de personas jóvenes y adultas en México. Primera edición. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán. 2008.

Martínez, Juan Ignacio. ¿Qué es la educación de adultos? responde la UNESCO. Editorial centro Unesco San Sebastián. San Sebastián. 2006.

Miranda, Carlos. Educación para y durante toda la vida, 2004. <http://portal.educar.org/foros/educacion-para-y-durante-toda-la-vida>. Consultado el día 29 de enero del 2014.

Ramírez, Liberio Victorino. Educación para adultos en el siglo XXI: análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México ¿avances o retrocesos? Volumen 11.UAEM. México. 2010.

Ruiz, Maira. Educación como hecho social. <http://www.webquest.es/wq/educacion-como-hecho-social>. Consultado el día 28 de enero del 2014.

Salazar, Cano y Sánchez, Salinas. La profesionalización y formación docente: Un reto hacia la transformación en el desarrollo socio afectivo. UNAM. México. 2007.

Sánchez, Olga. A Propósito de un nuevo Currículo Nacional, Relación Sociedad – Educación, 16/07/2008. <http://www.aporrea.org/actualidad/a60565.html>, consultado el 29 de enero del 2014.

Slideshare. Pedagogía General. Andragogía. <http://www.slideshare.net/Browlingt17/la-andragogia-9642324>. Consultado el día 22 de mayo del 2014.

Taylor, Viviana. El adulto como sujeto de aprendizaje. <http://adultosyeducacion.blogspot.mx/2008/08/el-adulto-como-sujeto-de-aprendizaje.html>. Consultado el día 22 de mayo del 2014.

UNESCO. “Definición: Educación de Personas Jóvenes y Adultas”. pp. 124. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149413s.pdf>. Consultado el día 20 de marzo del 2014.

UNESCO. 5ª Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas: la educación de las personas adultas la declaración de Hamburgo la agenda para el futuro.14 - 18 de Julio 1997. <http://www.education.unesco.org/educprog/uie/index.html>. Consultado el día 22 de marzo del 2014.

Valdés, Raúl. La educación de adultos enmarcada en el aprendizaje a lo largo de la vida. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán. 2008.